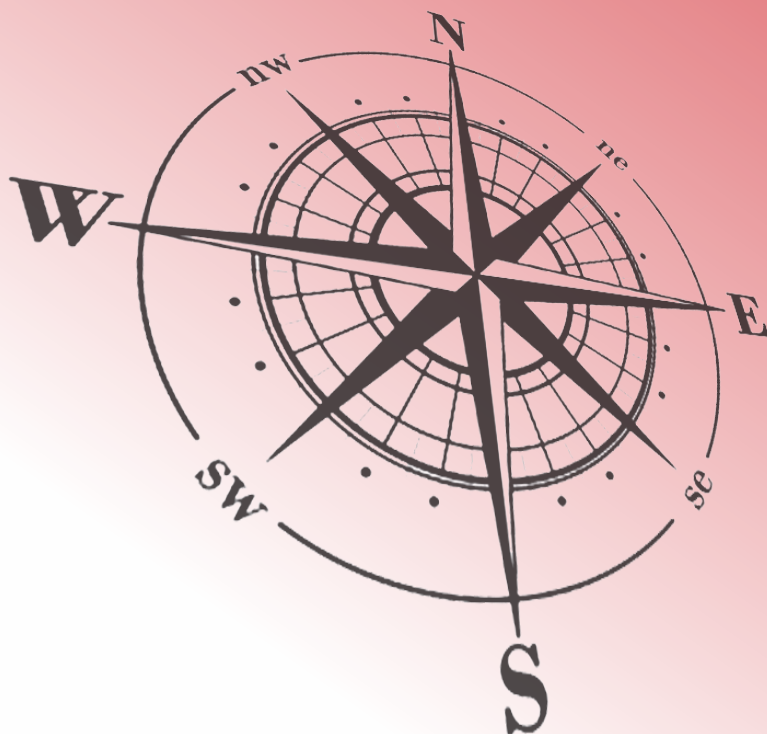


Luis Mata Mollejas

RIQUEZA Y MISERIA

Límites y causas del Poder hacer

Prólogo de Jurate Rosales



Fundación
Alberto Adriani 
Creada el 14 de abril de 1991

**Junta Directiva de la Fundación Alberto Adriani
2014 - 2019**

Presidente:

Román J. Duque Corredor

Vice Presidenta:

Pola Ortiz

Tesorero:

Luis E. Mata Mollejas

Secretario:

Nilson H. Guerra Zambrano

Vocal:

Luis A. Molina

Directores suplentes:

Alfonso Giordano

José Alejandro Adriani

Domingo Mora Márquez

Jesús Enrique Mazzei

Luis Molina

Luis Mata Mollejas

RIQUEZA Y MISERIA
Límites y causas del Poder hacer
Prólogo de Jurate Rosales

Fundación Alberto Adriani

Riqueza y miseria, límites y causas del poder hacer
Luis Mata Mollejas

Fundación Alberto Adriani
Depósito legal: lf78320163501891
ISBN: 978-980-6970-17-5

Arte Final: Carmen Salazar
Caracas, mayo 2016

ÍNDICE

¿DEMOCRACIA PARLAMENTARIA PARA CONTROLAR LA ECONOMÍA?	7
PREÁMBULO	11
CAPÍTULO I: LA SOBREVIVENCIA ECONÓMICA	15
Introducción: Circunstancias monetarias	17
1. Breve referencia al pasado	19
2. La patología político-económica	27
3. La política y la economía de la inmediata satisfacción	29
CAPÍTULO II: LA SOBREVIVENCIA POLÍTICA	33
Introducción: Las alianzas de intereses	35
1. El balance de poderes	37
2. Cambios en la democracia	38
2.1 Los Conceptos Políticos Básicos	44
2.2 Idoneidad de la relación política individuo - sociedad	48
2.3 Condicionantes de la sustentabilidad política	50
2.4 Policy (procedure and tactics) en pos de la Eficiencia Económica	51
2.5 Incidencia Extranjera en la Democracia Nacional	55
2.6 Responsabilidad de los Estados Nacionales	57
3. La Urgente Reconducción del Debate Económico Social	60
3.1 Maximizar el Potencial Financiero	61
3.2 Reto de la Dolarización de Facto	62
3.3 Alcances políticos: Esquivar las falsas salidas	65

CAPÍTULO III: LA INVOLUCIÓN LATINOAMERICANA	69
Introducción: La imbricación de los diversos riesgos	71
1. América Latina: del mercantilismo al capitalismo financiero	72
2. La esquizofrenia político-económica en Venezuela	76
2.1 La implosión económica	78
2.2 El camino a la implosión política	80
3. Decisiones para minimizar la confrontación	84
ANEXO ESTADÍSTICO	91
APÉNDICE N° 1	
Las hipótesis de la teoría cuantitativa pura y de la teoría keynesiana básica	95
APÉNDICE N° 2	
Observaciones sobre el desempeño del FMI y del acuerdo monetario de la Unión Europea	98
BIBLIOGRAFÍA	107

¿DEMOCRACIA PARLAMENTARIA PARA CONTROLAR LA ECONOMÍA?

Por Jurate Rosales

En el enjundioso volumen “Riqueza y miseria – Límites del Poder” del economista Luis Mata Mollejas, quizás las dos frases más estremecedoras sean las siguientes: *“Con una población cercana a los 600 millones de habitantes, y una superficie de 20 millones de kilómetros cuadrados, la América Latina sufre, apenas, el 5% del PIB mundial. Estos números asignan un PIB percapita que representa el 30% del de las sociedades más industrializadas, en 2015, cuando en 1960 se acercaba al 40%; lo cual contrasta con la relación ascendente de otros continentes”.*

Mata Mollejas, miembro y ex presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, profesor del Doctorado de Economía en la Universidad Central de Venezuela, no olvida su formación de docencia universitaria y quizás es lo que le permite desarrollar uno de los más lúcidos listados – amparado en documentación, cifras y cuadros estadísticos -, de la secuencia de errores políticos y económicos que llevaron al subcontinente como tal, y a Venezuela en particular, a la sostenida involución que los afecta desde por lo menos el último medio siglo.

La detallada y documentada secuencia que de ese pecaminoso retroceso presenta el economista, además de no dejar dudas de que así es, debería ser de lectura obligada para todo latinoamericano preocupado por el aparentemente inexplicable misterio de cómo un continente rico en todo – nivel cultural de la población, abundancia de los más diversos bienes del subsuelo, tierras aptas para agricultu-

ra y ganadería, óptimas condiciones climáticas – termina siendo la cenicienta del desarrollo mundial.

Paso a paso, Mata Mollejas desgrana cada error y cada tropiezo, no a partir de ahora, sino a lo largo de siglos y particularmente en las últimas décadas. Lo que le permite a su vez, como a un médico, enumerar los síntomas, presentar los análisis, establecer el diagnóstico y recomendar la cura.

En el diagnóstico, el autor muestra el daño que infligen a las economías los errores políticos y explica, con cifras y gráficos al apoyo, cómo los dos extremos de orden político han llevado al continente a los mismos desalentadores resultados económicos: *“El primero, es que la ruta del socialismo marxista, basada sobre el control de la tasa de beneficio, desalienta la inversión; con lo cual la inflación y la escasez se hacen presentes; y, el segundo, que la estrategia económica llamada clásica para corregir la situación inflacionaria es inoperante, al producir resultados equivalentes a los obtenidos al seguir la ruta del socialismo. En términos simples, es paradójico que las conductas políticas de la extrema derecha (la especulación financiera) y de la extrema izquierda (la inmediata satisfacción) lleven, en principio, a los mismos desastrosos resultados: dificultar la sobrevivencia económica y la estabilidad política”*.

En el caso particular de Venezuela, el autor arroja observaciones de notable severidad: *“el enfrentamiento político deja a la mayor parte de la población en una nebulosa ideológica y por lo tanto susceptible de ser manipulada con las ofertas de beneficio inmediato. Así, la versión más radical de la propaganda gubernamental, muestra la asistencia socioeconómica como adelantos o avances al régimen socialista en construcción; por lo cual justifica la aniquilación de los productores privados. Además, tal liquidación es tildada*

de revolucionaria que, como se sabe, es un proceso que se caracteriza por justificar el uso de cualquier medio que permita alcanzar el propósito político de retener el poder; aunque ello implique sacrificar rasgos de la libertad individual o colectiva, haciendo que, necesariamente surja una atmósfera de opresión para cualquier crítico u opositor. En pocas palabras, los diversos eventos electorales se presentan en una atmósfera de estrabismo económico y de nubosidad ideológica como un combate emocional sobre ideas ambiguas dentro de la estrategia del espectáculo y no como un torneo de ideas que considere las dificultades presentes y las soluciones prácticas para el futuro cercano.”

Las consecuencias económicas de estas situaciones, analizadas y desglosadas, permiten al autor esbozar – después de enumerar las causas de los negativos resultados económicos – una recomendación médica para buscar la cura. Como cuando un médico enumera los fármacos por ingerir, Mata Mollejas prescribe siete puntos de orden político, destinados a facilitar la recuperación económica. Después de pasar por los más diversos ámbitos de la vida nacional necesitados de urgentes terapias, finalmente denuncia en el punto Nr.7, la limitación (¿constitucional?) que produce el autoritarismo presidencial y recomienda la elección de un primer ministro procedente del parlamento y un presidente de la república elegido por el pueblo en segunda ronda, a modo de balotaje. Lo cual permitiría, se supone, priorizar lo económico y social, en vez de concentrar los esfuerzos en los intereses políticos del grupo gobernante, o peor, de un presidente en ejercicio.

Según el autor, la aplicación de los siete puntos que su libro recomienda permitiría *“encontrar políticas de consenso al sustituir la confrontación existente entre el aparato estatal y la sociedad civil por acuerdos explícitos obtenidos sobre la base de practicar una conducta social coordinadora, en contraposición a la práctica excluyente que pre-*

valece y se ejecuta mediante una excesiva e intolerante burocracia pública". Mata Mollejas observa que el principal impedimento para que Venezuela – y América Latina como un todo – logren el bienestar que se merecen, radica principalmente en corregir un sistema político erróneo, que afecta estructuralmente el desempeño económico.

Corolario

Sorprende al final del libro, - que de hecho es un manual de saneamiento de la economía a través de una reforma política -, el espacio dedicado al anexo titulado "*Observaciones sobre el desempeño del FMI y del Acuerdo monetario de la Unión Europea*".

Supongo que se deba a que en la práctica, en el actual momento, cualquier intento de recuperación de la destruida economía venezolana necesitaría de préstamos extendidos por algún superbanco de los que fueron creados para servir de salvavidas a economías en situaciones de naufragio.

Sin embargo, la lectura del anexo, no parece definir una respuesta clara, salvo la ilusoria mención de un Sistema Monetario Internacional (SMI), cuya idea original parece haber escapado a los fundadores del Fondo Económico Mundial, el Banco Mundial y el Banco Central Europeo, los tres organismos encargados de los grandes rescates. Efectivamente, los tres se apoyan en la rigidez monetaria. Es precisamente donde se complican los rescates de las economías del sur de Europa.

Queda en el aire la pregunta: ¿cómo serían los condicionamientos de rescates en América Latina? ¿Será por eso que el autor menciona con insistencia la modalidad de un mítico SMI? Temo que eso da material para otro libro de Mata Mollejas, que vendría a complementar lo planteado en el actual volumen.

PREÁMBULO

En este debut del siglo XXI se puede constatar, por primera vez en la historia de la humanidad, la universalización del sistema llamado capitalista; circunstancia que se inicia al final del siglo XX con la implosión del socialismo: incluidas la transformación de la URSS y la rápida marcha de la sociedad china hacia la adopción del sistema económico que reposa sobre dos instituciones jurídicas dominantes: *la libertad de contratación y el derecho de la propiedad privada*¹; y cuyo funcionamiento descansan sobre el uso del dinero como medio de intercambio y de la solvencia de los activos financieros como criterio de la eficiencia en términos tendenciales y de la sostenibilidad política en términos coyunturales: esto es, que la inversión produzca empleo suficiente y una cierta estabilidad de los precios relativos.

1 Aquí debemos precisar que la opción política denominada socialismo, tiende a ser incompatible con la economía de libre intercambio (o de mercado) basada sobre el predominio de la propiedad privada. La propiedad colectiva, a la manera de Lenin implica el autoritarismo y es muy diferente a la organización colectiva de la sociedad accionaria que se administra con gerencia contratada y remunerada por los resultados financieros. Por ello, el llamado *Capitalismo de Estado*, resulta necesariamente autoritario y su instrumento organizativo básico, *la planificación central*, colide con la programación empresarial, que atiende al mercado y no a las ideas difusas (ideológicas) de los planificadores centrales; y que ello también es válido para las practicas autogestionarias reacias a la inversión productiva (véase Attali (1977: 164-168). En síntesis, coincidimos parcialmente con Guy Sorman (2008:131) que en su libro *La economía no miente* afirma que al abandonar el socialismo se entrará al capitalismo; pues hay pocos modos intermedios que subsistan... la excepción clásica es el transporte colectivo y la regla básica beneficios menos cosas sociales.

La guía administrativa o gerencial requiere que el productor obtenga un beneficio; es decir, un excedente neto sobre los costos, lo que garantiza la continuidad del proceso productivo y que la regulación de las actividades descanse sobre los precios de mercados donde se tranzan bienes y servicios, incluidos los financieros: tasa de rendimientos de los activos y tasas de cambio entre las monedas que emiten los distintos países.

De lo dicho se infiere que el sistema económico capitalista requiere estar acompañado de un *sistema político plural* que procure armonizar los distintos intereses y las alianzas de los actores sociales; repartidos en dos segmentos principales: la *sociedad política*, dedicada a la creación de alianzas y de pautas de conducta social, y, en consecuencia, caracterizada al hacer de esta actividad su medio de subsistencia; y la *sociedad civil*, cuyo modo de vida o de sustento son las actividades económicas y culturales, que garantizan la sobrevivencia de toda la sociedad mediante *el poder hacer* y el *saber hacer*.

La organización política descrita supone:

- 1°) La existencia de dos contratos básicos: el primero de *unión e identificación* de un nosotros específico: la Nación y el segundo de *sujeción* de la sociedad civil a las prescripciones de la sociedad política, responsable de garantizar la actividad armoniosa de todo los individuos con mediación de un mínimo de violencia: uso de la fuerza física o militar en lugar del convencimiento racional, y
- 2°) La existencia de organizaciones sociales funcionales, que faciliten alcanzar beneficios colectivos suficientes para instaurar un clima político de armonía.

La falta de eficacia o de cumplimiento de los propósitos en los ámbitos económicos y políticos, que obligan a la redefinición de los contratos de unión y sujeción, se denominan, en este ensayo, situaciones de *implosión económica* y de *implosión política* respectivamente; admitiéndose, como hipótesis de interacción, que la implosión política suele suceder a la implosión económica; pues los procesos económicos son los responsables de garantizar, objetivamente, (por medio de los sentidos) los niveles de satisfacción material o relativos al proceso demográfico² que justifican la formación de *un juicio mayoritario* (opinión pública) sobre la eficiencia de las decisiones estratégicas emanadas de la sociedad política³, en su tarea de armonizar eficazmente las actividades de la sociedad civil, dentro de un contexto de corto plazo o coyuntural; habida cuenta de la periodicidad y renovación de la selección de los funcionarios de la administración pública.

De allí la actividad persuasiva de algunos grupos de intereses de la sociedad civil, con buen performance de las solvencia financiera, en procura de convencer a los medios masivos de comunicación y a los funcionarios gubernamentales de la coincidencia de los intereses del grupo con los del bien común. Práctica que se ha denominado *lobbying*, la cual puede derivar (y a veces lo hace) en corrupción; sobre todo si el resultado de la aplicación del cri-

2 En los siglos XVII y XVIII la presión demográfica fue encausada en Inglaterra por la Revolución Industrial; mientras que en Francia impulsó la Revolución Democrática; suponiendo que las rigideces estructurales explicarían las diferentes opciones (Mc Neill, 1985). La importancia de las rigideces internas fue señalada antes por Kissinger (1960:303) aunado al deterioro de la habilidad del liderazgo político.

3 En particular de los funcionarios electos como miembros del gobierno y del parlamento.

terio de solvencia financiera no resulta correlativo con los indicadores sociales de inflación y desempleo.

Otra complicación relacionada con el ámbito político es que las decisiones de los funcionarios, en procura de su re-elección, tiende a desechar las medidas impopulares, prefiriendo las referidas a ilusiones míticas y a las que estimulan el bienestar inmediato, en el cortísimo plazo, sin mayor consideración por el resultado en el largo plazo al estimular la presión inflacionaria y el desempleo; desembocando tal extravío en las burbujas especulativas; por lo cual resulta imprescindible aclarar las circunstancias monetarias en pos de la sobrevivencia económica, y las circunstancias ideológicas que se oponen la estabilidad política y a la paz social.

De allí que, el capítulo primero desarrolle el tema de la *Sostenibilidad económica*; que el segundo se refiera a la *Sostenibilidad política* y que el tercero haga referencias a las conclusiones teóricas que los dos primeros, al analizar las circunstancias de la América Latina en general, y las de Venezuela en particular. Los apéndices profundizan algunos aspectos teóricos o hacen referencias detalladas a algún momento histórico ilustrativo; textos que el lector puede omitir, sin perjuicio del texto principal.

Finalmente debo hacer explícito mi agradecimiento a Glérida Moya por realizar una cuidadosa transcripción de manuscritos; y a los doctorantes: Rodolfo Quijada y Jesús Brito, por los comentarios realizados a versiones previas; debiendo quedar claro que las omisiones y erratas, que puedan detectarse, son de mí exclusiva responsabilidad.

L. Mata Mollejas
Caracas, 9 de mayo de 2016

CAPÍTULO I

LA SOBREVIVENCIA ECONÓMICA

“... el economista que recurra únicamente a un solo modelo está atrofiado”

*Ch.P. Kindleberger
1991: 287*

Introducción: Circunstancias monetarias

A partir de la ocupación de un espacio territorial, cuyo tamaño implique numerosos consumidores y productores, todas las sociedades utilizan el dinero como *instrumento de cálculo*, para facilitar los intercambios de los bienes producidos para el sustento material, al proporcionar un conjunto razonable de *precios relativos* y para servir de *reserva de valor* en el tiempo y en el espacio.

Definido el dinero según esas tres funciones, las disponibilidades de masa monetaria u oferta, deben mantener una relación, relativamente estable, con el volumen de bienes disponibles, para que el valor monetario sea una representación aceptable del volumen de bienes; aunque se verifiquen variaciones de ambos volúmenes en el corto y en el largo plazo. Variaciones que, si son muy pronunciadas, ocasionarán alteraciones en los precios relativos, alejándolas de las proporciones de intercambio entre los volúmenes de los diversos bienes; distorsionando *esa realidad*, y haciendo inútil la representación monetaria para la toma de decisiones.

Así, las distorsiones por insuficiencia monetaria presentarán niveles bajos de precios (deflación) y su exceso niveles altos (inflación). Ambas distorsiones provocan un mismo problema en torno a las decisiones: incertidumbre acerca de la conveniencia o no de realizar los gastos de inversión requeridos para satisfacer las necesidades de bienes en el futuro; sea próximo o lejano; de lo cual se infiere la importancia de la determinación de los requerimientos de las proporciones entre una y otra magnitud o estabilidad monetaria, cuando nos referimos a la sociedad, y de la importancia de tener o no dinero para vender o comprar un producto, cuando la referencia es el individuo.

En ambos contextos, si se puede tomar decisiones con baja incertidumbre, se dirá que el dinero es *bueno* y si no, *malo*; y la historia señala que tales juicios han estado asociados a cambios importantes en las sociedades, en su economía y en su derrotero político.

Así pues, una aproximación a la determinación de las condiciones de estabilidad monetaria o de ofrecimiento del *dinero bueno*, puede encontrarse en el examen de la historia monetaria... y esta historia, que por el momento termina en este inicio del siglo XXI, nos revela las aventuras y desventuras del dólar estadounidense, como moneda mediante la cual se realizan el mayor número de transacciones en el planeta. En otras palabras, como eje del Sistema Monetario Internacional de pagos (SMI) vigente; cuya característica central reside en que la oferta de medios de pagos se confunde con la emisión de dólares por los Estados Unidos, y por los créditos concedidos en esa divisa por la banca internacional.

Ello implica que el actual SMI resulta afectado por la política monetaria – fiscal de los Estados Unidos, por su comercio internacional y por la interacción financiera con el resto del mundo; en el entendido que todo ello recibe influencias de los intereses de la geopolítica mundial.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Puede considerarse normal o aceptable tal circunstancia? y, consecuentemente, de no ser así ¿Es posible cambiar tal situación?, y, finalmente ¿Cuáles serían los cambios requeridos? Comencemos entonces por recordar cómo se llegó hasta aquí.

1. Breve referencia al pasado

Durante los últimos cuatro mil años, afirman los diversos historiadores, implícitamente y paulatinamente, se fue aceptando usar como moneda, o dinero, alguno de los tres metales llamados nobles: oro, plata y cobre, en proporciones relativamente constante entre el oro y la plata y más volátiles en relación al cobre; entendiendo que, en esa saga de ensayo y error, además de los condicionantes culturales míticos religiosos y de la necesidad de un cálculo para realizar los intercambios, incidieron las decisiones tomadas por los gobiernos de los principales países del mundo⁴. De allí que la historia monetaria tenga que ver con los deseos de unos pocos gobiernos y de los pequeños y grandes fraudes que estos cometieron en pos de sus objetivos ideológicos y políticos; pues al tener que aceptarse el dinero para realizar los intercambios, por mandato gubernamental, o por buena fe, entre los individuos particulares, desde épocas muy remotas, se llegó a la conclusión de que existía una propensión a pagar con dinero malo y a retener, o demandar dinero bueno⁵.

Un resumen breve, como el aquí propuesto, puede comenzar por la inflación provocada por el flujo de plata a Europa después del descubrimiento y colonización de la América Latina por los agentes de la corona española⁶.

4 Véanse T. E. Carrillo Batalla (1983) y Griffin (1968: 10).

5 Llamada ley de Gresham (1558), previamente enunciadas por Oresme (1380) y Copérnico según Galbraith (1983:20)

6 Alternativamente, cabría empezar por la inflación durante la existencia del Imperio Romano, pero la conclusión relevante sería la misma.

De acuerdo con los resúmenes previos existentes, el incremento de los precios en Europa fue mayor que el de los salarios, dando origen a ganancias extraordinarias que influyeron en la creación del capitalismo, en su versión comercial primero y a raíz de este, al capitalismo industrial, hasta llegar al capitalismo financiero actual.

Entre los episodios dignos de ser recordados, cabe señalar que la inflación, con origen español, se inicia con la degradación de las monedas de plata, al añadir cobre, con el propósito de facilitar, transitoriamente, el financiamiento del déficit fiscal, provocado por las guerras de religión en que se vio envuelta la corona española. En esa época, los comerciantes que facilitaban las mercancías que España no producía, se vieron obligados a crear una institución que revisase las monedas; dando una razón necesaria para la creación del Banco de Ámsterdam (1609) el cual será el antecedente más inmediato de la creación del Banco de Inglaterra (1694) y de la conquista del mundo por la corona británica al generalizarse, primero el uso del billete y luego del crédito en el siglo XIX⁷.

En este largo episodio, una discusión dada en Londres en 1810-1811⁸, en relación a si la inflación debería verse como una reducción del precio de los billetes, o si, alternativamente el precio del oro había subido; causó la suspensión, por breve tiempo, del re-embolso en metal a la presentación en

7 La secuencia histórica puede incluir a los Templarios, la mesa de cambio de Barcelona (1401) establecida por el rey de Aragón, la banca de cambio y depósitos de los genoveses y venecianos, como antecedentes de los bancos de emisión de billetes y los bancos de créditos.

8 Con antecedentes desde 1802 a raíz de las observaciones de H. Thornton en su trabajo *Papel Credit of Great Britain* (Londres).

el banco de los billetes en circulación. Como resultado de la mencionada discusión, se decidió que los billetes debían estar respaldados por una cantidad fija de oro (*currency principle*) y que el crédito concedido en billetes convertibles en oro pagaría un interés (*banking principle*).

Entre 1825 y 1845 el banco de Inglaterra instrumentó la asistencia a los bancos comerciales, intervino en las variaciones de la oferta de billetes con las operaciones llamadas de mercado abierto y del manejo de las tasa de interés; convirtiéndose en el llamado *prestamista de último recurso*. La culminación de lo que luego sería llamado patrón oro se alcanzó en la Conferencia de París de 1867, en donde los principales países industrializados convinieron en que el pago del saldo de las transacciones se hiciese en oro.

También hay que resaltar que la aceptación final del papel moneda fue difícil y se prolongó a lo largo del siglo XIX. La Revolución Estadounidense se financió con ella y también la Revolución Francesa; pero después de ella se regresó a la acuñación monetaria de plata y oro, combinando la oferta monetaria con los cheques que emitían los tenedores de depósitos en los bancos privados. Debiendo señalar que los eventuales requerimientos de plata y oro se sustituían entre sí. De allí que, más que un patrón de oro o plata, regía uno bimetálico. Debiendo apuntar también que las diversas operaciones de pago no se veían afectadas por las fronteras nacionales, al aceptarse las distintas monedas en función de las corrientes comerciales.

En esta atmósfera general, la presencia de bancos rectores, como el de Inglaterra, fueron una contribución a la estabilidad monetaria en los países donde fueron constituidos; aunque su ausencia, al decir de Friedman (1963: 353) la poda, más o menos aleatoria de los bancos privados, al no existir la asistencia de un banco central, dismi-

nuyó el exceso de oferta monetaria; sin más perjuicio que la pérdida del capital del banquero y de los depósitos de sus clientes. Juicio que coincide con el de Triffin (1968: 17) quien afirmó que hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1918) el sistema usado (expansión del crédito y patrón oro) proporcionó un mecanismo notablemente eficiente para el ajuste (armonización) de las políticas monetaria de los países industriales. Debiendo observar que ello deprimía las economías de los países agrícolas⁹.

Cabe decir, para sintetizar las características del SMI existente entre 1815 y 1870, que el bimetalismo estaba acompañado de monedas fiduciarias nacionales vinculadas por su convertibilidad oro-plata para los pagos internacionales. Entre 1870 y 1931 las guerras del período implicaron excesos fiscales y crediticios con fuertes incidencias en los tipos de cambio de las monedas con relación al oro; debiendo resaltar que al final de la Primera Guerra Mundial los Estados Unidos quedan con 1/3 de las reservas mundiales de oro como resultado de los temores ante la coyuntura bélica en Europa.

9 En Venezuela, según lo relata Domingo B. Castillo (1934 [1962:306]) entre 1830 y 1879 los gobernantes aceptaban las monedas extranjeras para cancelar todas las transacciones; en 1879 y 1881 se las acepta como mercancía, con detrimento del valor de la moneda subsidiaria venezolana que era de plata. Tal subvaluación con relación al oro, obligó, a la sociedad civil venezolana a pagar altos intereses y a vender los productos locales con precios deprimidos y variables en relación a los extranjeros. Así, la circulación de las monedas de oro se restringió en la práctica, atesorándolas o/y sacándolas del país, empobreciendo a la nación, al someterlas a un proceso inflacionario sostenido; pues además, a nivel internacional la plata, a partir de 1871 se venía depreciando por la producción estadounidense y la desmonetización alemana, que con el Primer Tratado de Versalles hizo que Berlín recibiese cinco mil millones de francos-oro, como indemnización de la guerra que perdiera Napoleón III.

Las consecuencias sobre los flujos de capitales no pudieron solucionarse con las modificaciones de las tasas de interés, que debían atender, prioritariamente, las necesidades de los créditos internos¹⁰. Por ello, cuando fue imposible mantener nacionalmente las reservas de oro, se consideró aceptable acumular monedas fiduciarias extranjeras convertibles en oro¹¹ fundamentalmente dólares estadounidenses, para hacer fluir el comercio comprometido por las guerras de tarifas aduaneras¹². El proceso descrito se reite-

10 En el ámbito teórico ello fue bien destacado por Eugen Von Böhm Bawerk (1889) en su trabajo *Teoría positiva del capital*; donde señala la importancia de considerar al tiempo entre los costos de la producción de los bienes, asunto que se constriñe al considerar la evolución del crédito y de la tasa de interés. Digamos también que al considerar que los salarios del trabajo se pagan anticipadamente con créditos, la teoría de la explotación del trabajo de Marx recibe un fuerte y destructivo ataque.

11 En el caso venezolano, para mayo de 1931, según Alberto Adriani (1931[1998]) los exportadores de bienes nacionales soportaban, a duras penas, los rigores de la crisis mundial de 1929. Para explicarlo constata que existía un exceso de circulación de monedas de plata; que los billetes de los bancos privados estaban bien respaldados por las reservas de oro; que la balanza comercial, por razones de la explotación petrolera era superavitaria y que el fisco, por la misma razón, había cancelado la deuda externa. Sin embargo, el tipo de cambio de devaluaba: ¿Por qué? La razón que da es que se había sido prodigo en el gasto de consumo y no se había invertido lo suficiente para asegurar que el país pudiese desenvolverse bien sin el auxilio de la industria petrolera, que él consideraba sujeta a los avatares de la geopolítica internacional. Así, para prevenir mayores males en el futuro, recomendaba la creación de un banco central e invertir la renta petrolera.

12 Un caso particularmente grave fue el de Alemania a raíz del término de la Primera Guerra Mundial, por los pagos de reparaciones de guerra que debía hacer a los triunfadores. Las dificultades llegaron a un extremo tal, que se pensó en desligar la moneda

ra durante la Segunda Guerra Mundial; así, se fue forjando lo que, eventualmente, más tarde (1945) se convirtió en el *patrón oro-cambio*, asentado sobre el dólar estadounidense, como resultado de los Acuerdos de Bretton Wood. Debiendo decir que el defecto básico de este sistema radica en que los países que acumulasen las reservas fiduciarias no tenían obligación ninguna de retenerla; por lo cual podían solicitar (como hizo Francia en 1965) su pago en oro. Tal circunstancia se agravó cuando los Estados Unidos comienzan a tener balanzas comerciales deficitarias.

de toda vinculación con el oro y se propuso crear *un marco-venta*, vinculando su emisión a una proporción de la estimación del *capital nacional*. Esta idea, radicalmente heterodoxa, alarmó a las autoridades británicas, soportes del patrón-oro; al punto de ofrecer créditos en divisas. La aceptación de tales créditos por el gobierno de la llamada *República de Weimar*, retrasó, en nuestra opinión, la marcha del reloj de la historia; la cual debió esperar hasta 1972-73, cuando se rompe el estrecho vínculo con el oro. Otro caso interesante fue la ruta que siguió la URSS. De acuerdo con R. Egidi Belli (1964: 203-204) la revolución de 1917 comenzó por estatizar la banca privada y convertir al banco central en *Banco del Pueblo*. A raíz del VII congreso del partido comunista, que auspició la abolición de las especies monetarias, emprendió la emisión masiva (1920) para provocar un repudio público *espontáneo*. Las dificultades causadas obligó a establecer un nuevo banco, llamado Gosbank, que emitió una nueva moneda: *tcherwónetz*, respaldada por las Letras del Tesoro. En 1924 se le dio respaldo con reservas de oro, aunque era inconvertible, y se le devolvió el nombre de *rublo*. El aumento de los precios y las dificultades del comercio exterior los desvalorizaron, hasta que en 1961 se aumentaron las reservas de oro para regularizar las transacciones con los otros países socialistas. Después de 1989 las exportaciones petroleras compensaron en parte los déficits fiscales, haciendo variable el tipo de cambio.

Por ello, el patrón oro-cambio (*dollar as good as gold*) duró hasta 1972-73, cuando se abandonó la relación fija del dólar con el oro, dejando que el precio de este último flotara en su mercado. Aquí cabe resaltar dos hechos particulares. *El primero*, es que el volumen más importante del comercio internacional de mercancías es el petróleo, cuyo precio se fija en dólares estadounidenses; por lo cual los países importadores de petróleo deben tener reservas en dólares y las de petróleo se convierten en importantes activos; sin que ellos se afecten mayormente por el hecho de que Europa haya tenido éxito en tener una moneda de reserva de carácter regional, debido a su necesidad de importar un volumen significativo de petróleo pagaderos en dólares. *El segundo*, es que la relación entre los precios nominales en dólares del oro y del petróleo, guardan desde el inicio del comercio petrolero una relación muy estable¹³ por lo cual las manipulaciones geopolíticas de los Estados Unidos en torno al petróleo se reflejan en el precio del oro.

De allí que, la expresión *La Tenaza Brutal-petróleo-oro*,¹⁴ defina la influencia hegemónica estadounidense en la situación geopolítica planetaria al término del siglo XX, dado que los países asiáticos también son importadores de petróleo y que el eventual ruso, tardará todavía en ser significativo. Podríamos entonces decir que, en buena medida, el patrón monetario contemporáneo descansa sobre el petróleo, llamado desde hace mucho tiempo *oro negro*; y que la influencia de su disponibilidad, nos retrotrae a procesos similares a los experimentados durante el régimen del pa-

13 El precio del petróleo y el del oro en la misma moneda entre 1860 y 2015, guardan una relación promedio entre 5% y 10%. Véase Mata Mollejas, L. (2015, pág. 23).

14 Destacado por primera vez por el presidente de Francia François Mitterrand.

trón-oro. Resulta entonces evidente la esquizofrenia en la política de Venezuela en el lapso 2000-2016 al no fomentar su producción y desperdiciar el recurso petrolero en pos de un ilusorio liderazgo en el ámbito suramericano.

En síntesis, de la movimentada experiencia en el siglo XIX y XX considerando las interacciones monetarias con las variaciones en la marcha de la economía, se pueden rescatar las conclusiones siguientes:

- 1ª. La utilidad del desarrollo de la actividad crediticia bancaria y de la presencia de un prestamista de último recurso (banco central) en los ámbitos nacionales,
- 2º. Que la ausencia de una institución mundial equivalente, devino en fuertes y duradera depresiones de alcance mundial, como las ocurridas en 1873, 1890 y 1931 y que la asistencia débil prestada por el Fondo Monetario Internacional, prestamista internacional de último recurso en el sistema *oro-cambio*, como en 1974, 1982 y 2008, provocó consecuencias similares,
- 3ª. Que, en todos los casos, fue evidente el carácter político de la asistencia prestada (a quien se ayuda y a quien no)¹⁵
- 4ª. Que, ante escenarios reales y financieros cambiantes, las reglas fijas asociadas a un sistema internacional de pago, a la larga, resultan inoperantes, y

15 En la crisis bancaria venezolana de 1994-95, el Banco Central de Venezuela decidió no ayudar al Banco Latino; creándose la peor crisis bancaria en la historia de Venezuela.

- 5ª. Que el basar un sistema internacional de pago en la moneda de un país, le otorga un exceso de poderío (hegemonía) cuya compensación, dentro del ámbito económico, depende del desarrollo y eficiencia de las bancas nacionales; sin que ello excluya la tentación de recurrir a la violencia militar, en el caso de existir alianzas geopolíticas importantes.

En síntesis, el riesgo previsto en la última conclusión señala la existencia de una *patología político-económica*, de carácter monetario financiero que debe comprenderse muy bien, cuando se está en búsqueda de soluciones racionales para proponer un tratamiento prescriptivo tendente a la sobrevivencia dentro de un sistema político esencialmente plural o alejado de los autoritarismos.

2. La patología político-económica

*“El virus que aquí se estudia es la
especulación con fondos prestados”*

*Ch. P. Kindleberger
1991:287*

Los análisis del siglo XVIII y XIX privilegiaron la hipótesis teórica clásica, según la cual, la presencia monetaria era apenas un velo que *atribuía la inflación a excesos en la oferta monetaria*, que al restringirse modificaba el nivel absoluto de los precios, sin alterar los precios relativos, es decir, sin influencia sobre los factores reales de la dinámica económica. Ello introdujo la necesidad de explicar las variaciones sustantivas en los volúmenes de bienes y de empleo, con teorías diversas; como las del *ciclo económico* y como la de Keynes, quien al inicio del siglo XX, señaló

que el dinero también tiene una demanda esencialmente especulativa, que, al influir sobre la variación de la inversión reproductiva, explica el desempleo y los ritmos de la marcha de la producción.

Los intentos de integrar el cuerpo teórico con elementos reales y monetarios o síntesis clásica-keynesiana, inicialmente presentada con el trabajo de Hicks (1937) no incluyó la incidencia de la especulación financiera (la compra-venta de títulos y de divisas) como alternativa racional a la inversión reproductiva en el contexto de corto plazo. Los análisis de finales del siglo XX (post keynesianos) intentan llenar esa laguna, a fin de evitar la falacia de composición de tomar algunas partes por el todo y de atribuir los desvíos de la ruta del progreso material necesario para atender al desenvolvimiento demográfico, a simples retardos en las reacciones de los individuos.

Por lo tanto, el análisis de las situaciones económicas tiene que considerar las incidencias de los componentes de los subsistemas *político* y *científico-tecnológico*, e incorporar los conceptos de *implosión política y económica* y la transición entre una y otra situación, al distinguir entre inversión reproductiva y financiera; asuntos que hemos integrado en el modelo analítico de *Preajuste Financiero* y en el descriptivo de *Contingencia y Compromiso*¹⁶; que permite el examen de la *porosidad entre la política y la economía* y las inconveniencias de preferir las tentaciones de la *inmediata satisfacción*, vulgarmente conocida como *populismo*¹⁷.

16 Véase Mata Mollejas, trabajos del 2006 al 2016.

17 *El término populismo*, entendido dentro de las circunstancias venezolanas, implica la distribución del excedente petrolero recogido por los gobiernos, amparados en una ideología rentista:

3. La política y la economía de la inmediata satisfacción

La política y la economía de la satisfacción inmediata pretenden no ser perturbadas ni alejadas de su atmósfera cuando están presentes. El pensar en el futuro obliga a considerar los créditos a pagar y la potencial alza de los impuestos para emprender las inversiones que producirán los bienes necesarios para satisfacer el crecimiento demográfico. Y ello, por supuesto, atenta contra la percepción de bienestar al reducir los ingresos disponibles y el consumo en el contexto del corto plazo; aunque el largo plazo suponga su incremento.

Una solución, aparentemente simple, aparece delante de los ojos de la sociedad política: solicitar préstamos que habrían de cancelarse en un futuro más lejano; con el beneficio adicional si además se induciese un proceso inflacionario, que los saldos adeudados tenderían a disminuir. Cabe también recurrir a las bolsas de capitales. Ambas salidas tienen como costo el alza de las tasas de interés; lo que atenta contra la destinación de los recursos líquidos hacia la inversión reproductiva¹⁸.

gastar lo que no ha requerido esfuerzo para reproducirlo para hacerse agradable a la masa de electores y así, mantenerse como dirigentes de los negocios públicos; a despecho de que tal gasto desvíe los recursos requeridos de la necesaria inversión futura. Según Aníbal Romero (1986:36) ella habría sido la conducta dominante de los gobiernos de los distintos partidos desde 1960 hasta 1986. De allí en adelante hasta hoy, no hay indicios de que las conductas de los gobiernos sucesivos haya cambiado. Por supuesto el populismo fue practicado a conciencia durante el Imperio Romano pues muchos emperadores eran adictos al programa *pan y circo*.

18 Este camino seguido por la administración Chávez-Maduro en 2016, fue seguido antes por la Administración estadounidense en el período de Reagan, la cual acudió también al alza de las

En síntesis, la política que privilegia el crecimiento del consumo y desestimula la inversión reproductiva, cambiándola por la inversión especulativa, no solo está equivocada económicamente, sino que, además, es moralmente indefendible, al orientar los recursos hacia las manos de quienes no los necesitan: los adinerados y los funcionarios de las instituciones financieras; es decir, lo que hoy día se considera la *clase ociosa* por excelencia¹⁹.

Llegados hasta aquí, cabe destacar que la problemática señalada está relacionada con la baja comprensión de las hipótesis keynesianas contenidas en su libro de 1936: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*; y la claridad en este asunto es esencial. Recordemos, para comenzar, que Keynes escribe en una época de depresión, por lo cual la recomendación de estimular la demanda mediante el gasto público resulta pertinente. Pero no hay que olvidar que, la clave de la solución requiere el aumento de la tasa de beneficio (eficacia marginal del capital) para estimular el crecimiento de la inversión.

Esto presupone que los costos serán cubiertos por los precios; por lo cual, en situación límite, los jornales del tra-

tasas de interés del banco de la Reserva Federal para desalentar la inyección crediticia; todo lo cual condujo al desastroso resultado del alza de la inflación y del desempleo. Tal conducta radicaba en la esperanza de que el mercado y la Divina Providencia ayudarían a los buenos resultados económicos. Así, la esquizofrenia económica de los extremos de la derecha y de la izquierda llevan al mismo desastroso resultado.

- 19 Galbraith (1993: 131) ironiza esta situación, señalando que los especuladores, inicialmente exitosos en obtener grandes beneficios, al estallar la burbuja especulativa solo les queda asistir a las terapias psicológicas, para animarse al conocer que comparten desdichas con otros que incurrieron en la misma conducta.

bajo deben, como máximo, mantener una proporción estable con los precios. En este caso, el crecimiento de la eficacia marginal depende del aumento de la productividad y del aumento del rendimiento sobre la materia prima, originado todo en la mejora tecnológica. Y esto es el principio central del crecimiento de la economía de libre empresa, que Keynes defendía. *De allí que, para aumentar el empleo, los jornales no pueden aumentar más que los precios.*

Comentemos adicionalmente, que el análisis precedente se hace dentro del contexto de una economía cerrada. Es decir, no hay consideración explícita de las relaciones internacionales. Para no extendernos en demasía²⁰ baste recordar que la eficiencia marginal determina la inversión y que ella debe ser mayor de la tasa de interés. Desde el ángulo del comercio exterior ello obliga a una tasa de cambio estable y preferiblemente a una exportación mayor, al menos igual que las importaciones para mantener estable la tasa interna de interés, que no necesitará crecer para mantener los capitales en el país; lo cual evita el preocuparse por la especulación de las divisas.

En ese caso, la política monetaria puede centrarse en la tasa de interés y considerar que el dinero bancario es endógeno; y que la tasa de descuento debe ser menor que la eficacia marginal del capital; relación importante en la selección de portafolio de los inversionistas, sin olvidar que la innovación tecnológica será la responsable de esta situación. Y, como vemos, en estas circunstancias la sociedad política debe hacer entender a la sociedad civil que proporcionar estabilidad a la proporción entre precios y salarios es *condición necesaria* para la ulterior estabilidad monetaria.

20 Para el análisis de naturaleza teórica dentro de una postura post keynesiana que observa la complicación externa y endogeniza la oferta monetaria véanse mis trabajos publicados entre 2006 y 2016.

Aquí cabe señalar que el éxito de la política económica de Alemania a partir de 1933, basada sobre la expansión del crédito interno, según Per Jacobsson (1961: 112-113) residió en que no se permitieron alzas de jornales entre 1933 y 1936. Esto, por supuesto, es lo contrario a la política de persecución de los salarios detrás de los precios cuando está presente la depresión, pues ello solo lleva al desarrollo de una espiral inflacionaria como lo ejemplifica el caso de Venezuela en el período 2000-2016.

CAPÍTULO II

LA SOBREVIVENCIA POLÍTICA

“Necesitamos civilizar nuestras teorías, o sea una nueva generación de teorías abiertas, racionales, críticas, reflexivas, autocríticas, aptas para autoreformarnos”.

*Edgar Morín
(2000:37)*

Introducción: Las alianzas de intereses

En el preámbulo dijimos que la organización política presupone la existencia de dos contratos básicos: el primero de unión e identificación y el segundo de sujeción de la sociedad civil a las prescripciones para el mantenimiento del orden social, a fin de garantizar la actividad armoniosa de todos los individuos, con mediación de un mínimo de violencia.

De acuerdo con Elias Canetti (1977) lo que llamamos *contrato de sujeción* es una relación bipolar; pues el acatamiento del control táctico, elaborado por el subgrupo de la población que llamamos *sociedad política*, puede ser resistido por las alianzas o acuerdos que se establecen entre los individuos de la sociedad civil, en atención a los intereses que se quieren proteger y de los propósitos que se deseen lograr; los cuales, en términos generales, se refieren a la distribución del excedente económico logrado por la cooperación armoniosa de todos los miembros de la sociedad; incluido un mínimo para que los menos favorecidos acepten respetar los acuerdos básicos de unión y sujeción. Al respecto, de acuerdo con la historia, podemos postular:

- 1°) que una alianza frecuente se encuentra entre los *detentadores del capital físico y financiero* o medios de producción y los generadores *del conocimiento, o saber hacer*, puesto que ellos son los responsables directos de elaborar la estrategia productiva y financiera capaz de generar el excedente a repartir (consumo) y el excedente a conservar (inversión) para la producción en el tiempo futuro, y
- 2°) que otra alianza frecuente se hallará entre los trabajadores y los representantes del subgrupo

de los miembros de la sociedad política que forman el Estado, puesto que los trabajadores son la cuota aparte mayoritaria de los electores que seleccionan a los miembros de los llamados *Poder Ejecutivo* y *Poder Legislativo*.

Por supuesto existirán tensiones y posibilidades de ruptura de alianzas entre los trabajadores y los electos entre los miembros de la sociedad política, que forman el gobierno, si los indicadores de la situación de la cuota del reparto de excedentes que les toca, no resultan suficientes por la presencia de la inflación (deterioro de los ingresos reales) y del desempleo (deterioro de la capacidad de recibir salarios).

De allí que las condiciones mínimas de *estabilidad política*, desde el punto de vista de los costos-beneficios macroeconómicos, sean: a) la tendencia declinante del indicador de Okun (tasa de inflación más tasa de desempleo) y b) la existencia de una tasa de beneficio superior a la sumatoria de los costos directos y de los costos financieros.

Lo dicho nos lleva a dos corolarios: el primero, es que la ruta del *socialismo marxista*, basada sobre el control de la tasa de beneficio, desalienta la inversión; con lo cual la inflación y la escasez se hacen presentes; y, el segundo, que la estrategia económica llamada *clásica* para corregir la situación inflacionaria es inoperante, al producir resultados equivalentes a los obtenidos al seguir la ruta del socialismo.

En términos simples, es paradójico que las conductas políticas de la extrema derecha (la especulación financiera) y de la extrema izquierda (la inmediata satisfacción) lleven, en principio, a los mismos desastrosos resultados; dificultar la sobrevivencia económica y la estabilidad política.

1. El balance de poderes

El progreso de los grupos humanos ubicados en *un territorio dado*, de acuerdo a la circunstancia²¹ de los procesos sociales básicos a saber: *económicos o capacidad de hacer*; culturales, o *capacidad de saber*; organizacionales o *capacidad de comunicarse* y políticos o *capacidad de establecer alianzas* muestran 16 interacciones al representarlas como solapamientos al usar el esquema de interacción propuesto por Euler- Euler (ver figura N° 1) que identifica la dinámica del cambio social al obedecer a la interconexión de los impulsos de los sistemas abiertos²²; haciendo que los diversos actores sociales compitan por cuotas de poder, *degradables*, en tanto no incluyan innovaciones

Así, el análisis presta atención a las condiciones iniciales y al estado final; en un momento dado, permitiendo la contrastación histórica y el reconocimiento de las variables básicas del cambio (diagnóstico); en especial las susceptibles de controlarse al usar la voluntad; esto es de convertirse en instrumentos de acción política²³; y en, consecuen-

21 Según Edgar Morín (2000: 62) el ser humano es complejo y lleva en sí, de manera bipolarizada, los caracteres antagónicos de *sapiens* y *demens* (racional y delirante); *faber* y *ludems* (trabajador y lúdico); *impiricus* y *imaginarius* (empírico e imaginador) *economicus* y *consumans* (económico y dilapidador) y *prosaicus* y *poeticus* (prosaico y poético).

22 A saber: capacidad de renovación, entropía, sinergia y aditividad o transformación en un sistema nuevo. (Véase Mata Mollejas, L. (2014), *Correspondencia entre la termodinámica y los cambios sociales*, en *Despotismo financiero y sistemas político*. Edit. Fundación Alberto Adriani. Caracas.

23 Esto es, establecer un consenso sobre las tareas a realizar para producir un conjunto de bienes (consenso sobre imágenes) y organizar su producción (realización) lo cual requiere una coalición estable (véase Attali, 1972: 169)

cia, de vislumbrar las posibilidades de evolución (prognosis alternativas)²⁴.

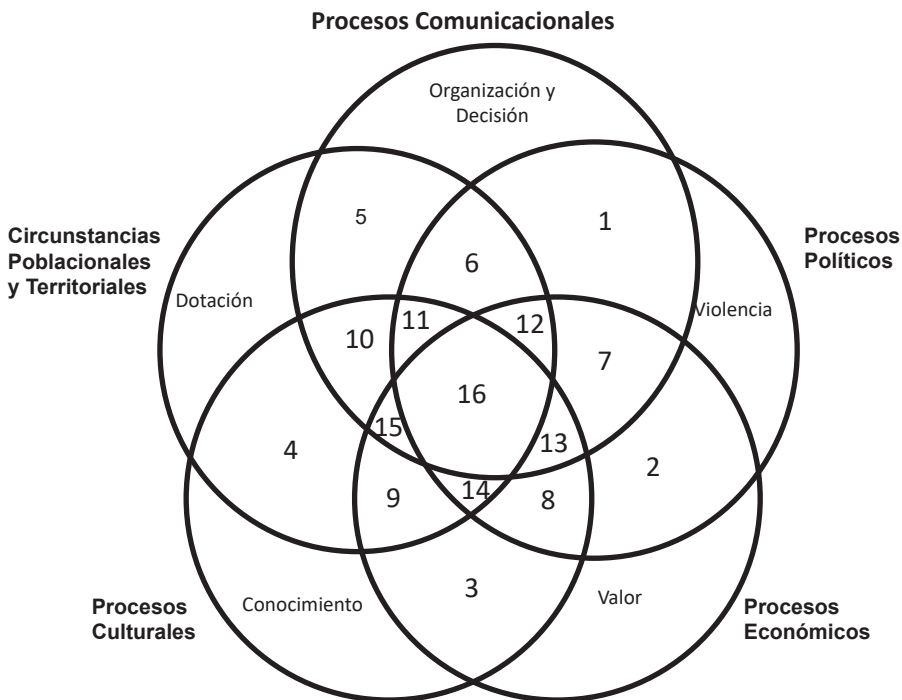
Ahora bien, habiendo discutido en el capítulo precedente las interacciones cuádruples: once; doce; trece; catorce y quince; que en forma más inmediata condicionan el diagnóstico de la situación socioeconómica y política o balance de poder (interacción quíntuple: dieciséis) y supuesto conocidas las interacciones triples correspondientes al potencial de explotación del territorio (interacción diez); el Estado del conocimiento científico y tecnológico (interacción nueve); discutido lo correspondiente a la interacción ocho (sistema monetario internacional) y la interacción siete (prioridades del gobierno); parece pertinente dedicar nuestra atención a la interacción triple (seis) o negociadores y a la interacción cinco (circunstancia de la sociedad civil); asuntos que trataremos en el epígrafe siguiente: cambios en la democracia.

2. Cambios en la democracia

En el debut del siglo XXI, la creciente aceptación de la complejidad como marco para la reflexión sobre las mutaciones en las cuestiones sociales: Instituciones, economía, regímenes políticos y trasfondo cultural, comienza a desecharse conceptos como los de *Welfarestate*, *democracia representativa* y *pluralidad de partidos políticos*; al tiempo que ha dado vigencia a otros: como *organizaciones comunales* y *no gubernamentales*, *democracia participativa* y *socialismo de nuevo cuño*; lo cual implica actualizar enfoques sobre la complejidad política que envuelve a la sociedad; incluyendo la discusión sobre el arte de gobernar o *governabilidad*.

24 En principio, según I. de Sola Pool (1968) el número de alternativas que una persona puede considerar es .

Figura N°. 1
Condicionantes de la Dinámica Social o del Balance de Poder



- | | |
|---|---|
| 1 Org. Vertical-jerárquica (Estado) | 9 Evolución de C y T |
| 2 Programa Económico del Estado | 10 Potencial de Explotación |
| 3 Know How Económico | 11 Contrato Social |
| 4 Know How Territorial (Limitaciones y Potencial) | 12 Política Fiscal |
| 5 Org. Horizontal (Sociedad Civil) | 13 Política Monetaria |
| 6 Negociadores | 14 Inversiones en Infraestructura |
| 7 Prioridades del Gobierno | 15 Opciones para la Inversión Privada/Especulación |
| 8 Sistema Monetario Internacional | 16 Situación Socioeconómica y Política o balance de poder |

No obstante, al igual que en la concepción clásica, la sociedad política en su componente gobierno y la sociedad civil resultan antagónicos²⁵ en un juego de poderes de suma nula. Lo novedoso es definir, dentro del contexto de una complejidad creciente, el alcance de los conceptos de *governabilidad y eficacia* en las políticas públicas, a partir de un balance sobre éxitos y fracasos del Estado de Bienestar, concebido en el siglo XX, y en relación a las responsabilidades de la sociedad política y del gobierno ante la Sociedad Civil; para aproximarnos al concepto de *ingovernabilidad* en los regímenes políticos contemporáneos, y, concluir con las estrategias y agendas políticas que pueden elaborarse para enfrentarla, al considerar los cambios negativos en las relaciones entre las instituciones y los procesos básicos para el progreso económico y el mantenimiento de la paz social. **Tales cambios son los que identificamos como *implosiones económica y política*, en el contexto de las democracias representativas.**

La implosión económica se relaciona con las fallas para el logro del paradigma de Welfarestate; considerando que *la función básica de la política económica, era cubrir los problemas de los procesos económicos* (inflación y desempleo) *orientados por el mercado*, mediante la asistencia fiscal a la producción.

La implosión política se relaciona con los efectos sociales del menor crecimiento económico: como la pobreza y la intranquilidad social; pues ellos habrían contribuido al deterioro de la confiabilidad y legitimidad de las alianzas establecidas; habida cuenta de las continuadas protestas de los estratos poblacionales insatisfechos. En otras pala-

25 Un revisión de los conceptos contemporáneos de Estado y sociedad civil, se encuentran en Bejarano (1966: 113 144).

bras, los políticamente marginados en las selección de los objetivos gubernamentales.

¿Están entonces el modelo de la economía mixta y su contrapartida política, la competencia entre partidos, en vías de extinción?

Comenzaremos entonces por revisar, brevemente, la vigencia del Estado de Bienestar en los países capitalistas de Occidente y la estabilidad política en los países socialistas concentrados en el ámbito asiático.

Como resultados de las circunstancias del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, en Occidente, el paradigma heredado del vínculo entre sociedad civil y economía, en la contemporaneidad, está constituido por el régimen de economía mixta: el cual incluye algún grado de planificación “consensual” o democrática y la aplicación de algún criterio de justicia distributiva; al tiempo que la legitimación social de tal orden económico se realizó mediante una competencia política, similar a la concurrencia existente entre los mercados económicos. Así, la libre competencia y su organización: el *Capitalismo Liberal*, se legitimó a través del Estado Liberal (montesquiano). Es decir, el paradigma político del orden democrático (autonomía de acción de los actores y garantía de un mínimo de acceso a los bienes materiales) afirmaba la convergencia política con el incremento del bienestar colectivo. Mientras tanto, en el mundo asiático la planificación central y el Capitalismo de Estado se legitimó con un mínimo de discusión política, dentro de un partido único, siempre en el poder.

En el llamado Mundo Occidental o capitalista, los cambios en el comercio internacional de finales del siglo XX, incluida la especulación financiera, habrían impedido que las políticas en el ámbito nacional corrigiesen la tenden-

cia al subempleo masivo permanente (exclusión laboral) o lo estimulasen. Por ello, numerosos Estados Nacionales con regímenes de *Welfarestate*, buscaron, como salida, los ensayos de integración socio-política y económica en dimensiones continentales; sobreponiéndose a las antiguas rivalidades nacionales para establecer políticas coordinadas y multinacionales que suavizaran los impactos de la implosión económica (Mata M, L. 2008). Mientras que los Estados con regímenes **socialistas** han recurrido a la modificación del Capitalismo de Estado, *disminuyendo los autoritarismos burocráticos en el ámbito económico*; lo cual dio lugar a la interpretación por Fukuyama (1992) de dichas transformaciones como el *fin de la historia*.

De lo anterior se sigue que la **ingobernabilidad** puede definirse como la **interacción conflictiva entre los procesos políticos y los cambios en el ámbito económico, cuando disminuyen la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas**, cualquiera que sea el carácter político del Estado²⁶: autoritario o democrático.

Un segundo interrogante se relaciona con la interacción del capital internacional: ¿Obedece el capitalismo contemporáneo, con fuerte inherencia financiera, a una oligarquía²⁷ internacional?

26 La tradición democrática asignó gran importancia a los componentes deliberativos; pero la influencia creciente de los “expertos” o tecnócratas atribuyó poder creciente a los componentes administrativos (Burham, 1967). Su extremo se alcanza en la “nomenklatura” en los Estados totalitarios. Parte de la solución teórica viene dada por la instauración de órganos contralores en tres momentos de la toma y ejecución de decisiones: ex - ante (Legislativo); durante (Ejecutivo) y ex – post (Contralorías Judiciales).

27 Oligarquía o gobierno de los ricos.

Javier Ramos y Alfonso Egea de Haro²⁸, señalaban recientemente que el capitalismo financiero contemporáneo²⁹ “*diseña una democracia a la medida de sus intereses*”; pues la democracia representativa, al consustanciarse con el capitalismo financiero internacional, mediante la negociación de intereses económicos, subordinaría las élites nacionales a las extranjeras; dejando que los electores de un país voten para castigar gobiernos que hubiesen seleccionado algún esquema de “public choice” con resultado negativos para el bienestar social y para la prosperidad; al desinteresarse por las condiciones inmediatas de empleo

28 Javier Ramos y Alfonso Egea de Haro (2012) Democracia en Riesgo: Los tentáculos financieros y el papel de los gobiernos. Economía Exterior, Núm. 60, Primavera 2012.

29 La exuberancia financiera que caracteriza al capitalismo a finales del siglo XX y de comienzo del siglo XXI, nace con el desmantelamiento del SMI, en 1971 – 73, construido bajo el patrón oro; según el cual todas las monedas tenían cantidades fijas de oro; el cual valía (\$ 35 la onza). La liberación del precio de dicho metal impulsó la variabilidad de los tipos de cambio entre las diversas monedas, condicionado desde entonces por los resultados del intercambio internacional en bienes (balanza de comercio) y del flujo de capitales (balanza de capital) según las tasas de interés de cada país. En pocas palabras, la aceptación del juego del mercado en los ámbitos real y monetario/financiero promovió la desregulación en todos ellos; haciendo que la *especulación* sobre el nivel futuro de los precios relativos guiase los flujos monetarios y de bienes. En consecuencia los Estados entraron en el juego especulativo fijando tasas de interés a conveniencia, sobre la idea de que *siempre podrían pagar los créditos*. Es decir sobre el supuesto de solvencia (no default) al manejar las tasas impositivas. Así, la interacción fiscal monetaria de cada país y el resultado del intercambio internacional ampliaron la incertidumbre sobre todos los precios relativos. Asunto que podría evaluarse, con mayor o menor subjetividad/objetividad, mediante los indicadores de “riesgo país”. La tarea de definir el devenir de la economía se aproximó al quehacer de los meteorólogos.

e inflación y de sus proyecciones. *Así, el gobierno efectivo se ejercería por agentes económicos no electos.* Lo dicho supone, o implica, visto desde el ángulo político, que la *equidad* como valor social y el progreso como propósito económico, habrían pasado a un segundo plano; haciendo de la desigualdad resultante el fundamento del desinterés de la población por las reglas del juego democrático³⁰.

Ahora bien, la historia nos enseña que la economía política ha intentado, durante mucho tiempo, conciliar el valor de *libertad*, inherente al manejo del capital o capitalismo, con el respeto al valor de *igualdad* que sustenta a la democracia. El sustrato de ese balance se asociaría con diferentes compromisos entre las fuerzas del capital y las del trabajo, a la hora de resolver la interacción entre la búsqueda del bienestar material y el establecimiento de la paz social; por lo cual, el examen de la hipótesis que llamaremos “Ramos Hegea”, puede comenzar por un breve examen de los conceptos básicos que se manejan en el ámbito político.

2.1 Los Conceptos Políticos Básicos

Como se sabe, en el siglo XIX, en los países ribereños del Atlántico Norte, se produce el desarrollo del pensamiento político conocido como *liberalismo*, a partir del debate desarrollado entre los pioneros del discurso sociológico³¹ y los llamados economistas clásicos. De dicho intercambio resultó la identidad entre el *homo economicus* y el *homo politicus* (Sabine, 1982: 489) en el mundo capitalista en expansión. De allí que, tomando como definición de *demo-*

30 Ello recuerda el trilema de Dani Rodrik (Paradoja de la globalización, 2012, A. Bosch. Edit. Barcelona).

31 Condorcet, Stuart Mill y Weber, entre otros.

cracia la búsqueda de consensos sociales por medio de la competencia electoral entre partidos (Arrow, 1951)³² la democracia electoral pasaría a ser un requerimiento implícito para el progreso económico, dentro del orden capitalista, al considerar preponderante la experiencia política de las sociedades anglosajonas.

De allí que, la incidencia de lo anterior en el desarrollo de las ideas sobre las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil o *governabilidad*, a partir de la segunda mitad del siglo XX, dentro del pensamiento anglosajón (incluyendo a Sen, desde 1964) permita distinguir entre dos conceptos: *el de politics, referido a la visión estratégica, que tomará especificidad en la literatura económica como social choice*, evocando en el ámbito político a los electores, y el concepto referido a las *decisiones y acciones tácticas del*

32 El concepto de régimen democrático incluye la separación de poderes y el trámite pacífico de las relaciones de poder por medio de elecciones, lo cual implica la existencia de partidos (Cerroni, 1972). Estamos conscientes de que tras este concepto, si se quiere instrumental (aunque en línea con la tradición clásica: Maquiavelo, Moro y Hobbes de entender la política como “técnica” para acceder al poder) consideramos democrática, en un sentido amplio, la acción política que busca el consenso social sobre la base de reconocer la diversidad/pluralidad de los seres humanos (Hanna Arendt, 1976). Ello excluye del concepto democrático la acción política del dominio hegemónico (A. Romero, 2004) usando cualquier medio de fuerza o violencia; lo cual contrasta con la óptica de Carl Schmitt (1996) quien identifica la democracia con la búsqueda de identidad y homogeneidad entre gobernantes y gobernados por cualquier medio, incluida la violencia. De allí que en el sentido Schmitt, será democrática la situación social donde se hayan erradicado las diferencias con la consecuente clasificación de los actores políticos entre “amigos y enemigos” del gobernante; ubicados entre estos últimos a los partidarios de las sociedades que aceptan la diversidad y la pluralidad o sociedades abiertas.

gobierno en lo económico o policy, que en la literatura económica aparece a veces como *public choice*³³. La anterior distinción permitirá diferenciar las “acciones gerenciales” del Estado como resultado *técnico del cálculo económico* (lo cual comprende de manera destacada a las llamadas políticas fiscal y monetaria) de la selección de propósitos u objetivos o “acciones políticas”.

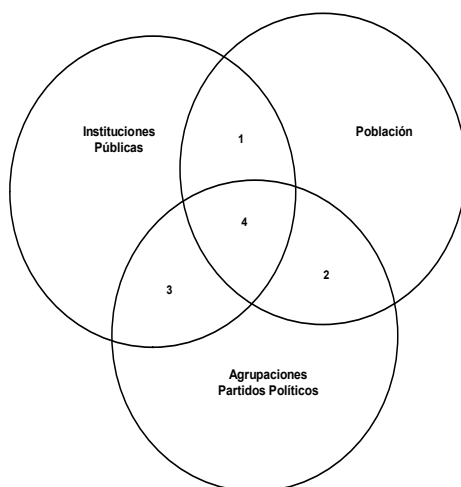
Atendiendo a estos elementos y utilizando los diagramas de Venn – Euler³⁴ para representar a la esfera de actividad del Estado y sus diferentes órganos como *institucio-*

33 Las decisiones “Técnicas” en el ámbito gubernamental están sometidas a las dificultades lógicas para decidir entre alternativas posibles mediante la mayoría simple de votos emitidos dentro de un comité. La dificultad en cuestión es la intransitividad posible al seleccionar preferencias; pues entre las opciones A, B y C es posible que en una mayoría prefiera A a B; que otra mayoría prefiera B a C y que una tercera mayoría prefiera C a A; lo cual impediría alcanzar un acuerdo social estable. Este problema, conocido desde 1785 en virtud del ensayo del Marqués de Condorcet, fue encontrado insoluble por Duncan Black en 1948 y por Kennet Arrow en 1950; enunciándose desde entonces como *teoría de la imposibilidad* ; de donde resulta un margen de subjetividad y autoritarismo por razones técnicas.

34 El trabajo de Venn (1821-2005) para dar expresión gráfica a la teoría de los conjuntos matemáticos hace factible considerar las áreas de superposición de los círculos como interacciones funcionales entre las variables que definen como “conjunto” o “sistema” cualquier proceso social. Una ventaja de este procedimiento perteneciente al ámbito de la lógica simbólica, es que permite literalmente “ver” (establecer) las interacciones entre las variables de los diversos conjuntos (procesos) considerados, sin recurrir a largos discursos o juego lingüístico a que nos obliga el uso exclusivo del lenguaje corriente (creado para comunicar lo relativo a la vida ordinaria) cuando queremos referirnos a las abstracciones lógicas que constituyen el centro de toda explicación.

nes públicas; a la esfera de actividad productiva a través de *las empresas* (en representación del capital) y a la actividad política de la sociedad civil a través de los *partidos políticos* y de la población, encontramos que en la figura N° 2 se observan las siguientes interacciones por pares: 1ª) *evaluación de la policy o public choice; es decir de la idoneidad de las políticas macroeconómicas (en particular fiscales y monetarias) en cuanto el estímulo de la inversión reproductiva*; 2ª) *idoneidad de las relaciones individuales y sociales*; y 3ª) *ingreso disponible suficiente o idoneidad del social choice*. A la interacción triple o nudo le corresponde el juicio de *governabilidad*.

Figura N° 2
Definición funcional de la gobernabilidad



- 1) Idoneidad de *la policy*
- 2) Idoneidad de la relación individuos sociedad
- 3) Idoneidad del *social choice* o ingresos disponibles suficiente
- 4) Juicios sobre la gobernabilidad

Esto es, el juicio sobre la gobernabilidad depende de los dispositivos institucionales y de los criterios que permiten rendir cuenta del funcionamiento práctico de la democracia...y de las limitaciones a la autocracia. El detalle analítico a utilizar se especifica en los acápite subsiguientes.

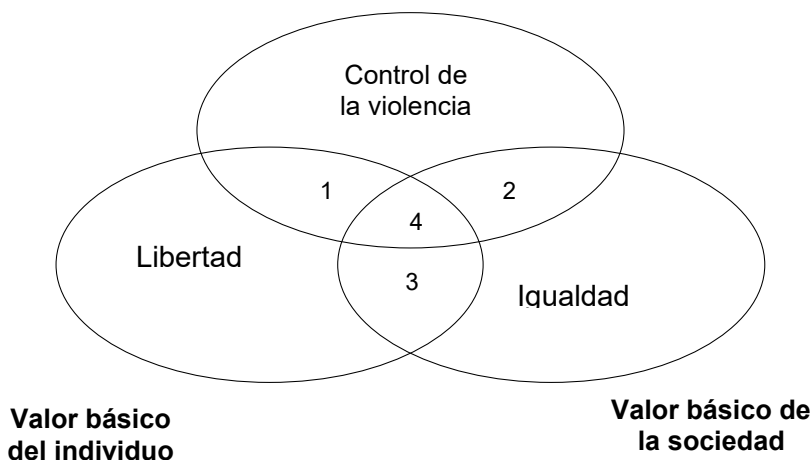
2.2. Idoneidad de la relación política individuo - sociedad.

Los elementos de *racionalidad política* resultan condicionados por los efectos de los cambios del entorno sobre las conductas y valores políticos *básicos* de los actores. El balance óptimo de la confrontación colectiva, mediante la eliminación de los conflictos o tensiones mayores, es el objeto del social choice (politics). Las visiones históricas extremas de derecha e izquierda aparecen como opciones estratégicas excluyentes para la actividad (legítima o razón de ser) del Estado; considerado como *árbitro supremo*, para evitar la lucha de todos contra todos; o, en términos positivos administrar justicia o lograr “la mayor suma de felicidad colectiva”; lo cual implica el impulso de acciones orientadas a conseguir un orden social que compatibilice los valores básicos de libertad e igualdad.

Los conceptos operativos para el logro de esa aplicación del principio de equilibrio son múltiples, entre otros: justicia y eficiencia en la vida comunal, reflejados en el ámbito económico por la eficiencia productiva y la equidad distributiva. De allí que la figura N° 3 utilice un diagrama del tipo Euler – Venn para representar *la interacción entre los valores básicos del individuo o libertad y de la sociedad o igualdad y la razón de ser del Estado*: control de la violencia o mantenimiento del orden social; lo cual corresponde al concepto latino de *imperium de la ley*. Las interacciones por pares determinan los derechos individuales, los derechos civiles

y al proceso de socialización. La interacción triple, o nudo del modelo, representa la condición de diálogo/negociación para la selección de propósitos y objetivos de la acción del Estado con relación a la sociedad civil o políticos.

Figura N° 3
Idoneidad de la relación individuos-sociedad



- 1) Derechos humanos
- 2) Derechos civiles (ciudadanos)
- 3) Socialización
- 4) Idoneidad de la relación individuos-sociedad

Ahora bien, la historia presenta como opciones estratégicas opuestas para el logro de los propósitos, a la visión *manchesteriana* o de libre juego de las fuerzas económicas (mercados y precios); y a su opuesta, la visión *coercitiva* de la tecnocracia estatal. La selección de alguna de las alter-

nativas conforma un cuadro básico de relaciones entre el individuo, el colectivo poblacional, y el Estado; que suelen resumirse como relaciones estratégicas entre el Estado y la sociedad civil. Visiones “intermedias” o “terceras vías” (Giddens, 1994) propugnan el maximizar el respeto por la *autonomía de acción* del individuo dentro de la modalidad coercitiva; de allí surge el carácter mixto de la tercera vía. Dentro de dicho orden o régimen se incluye un nivel variable de control de la sociedad civil sobre las acciones del gobierno, con los propósitos de:

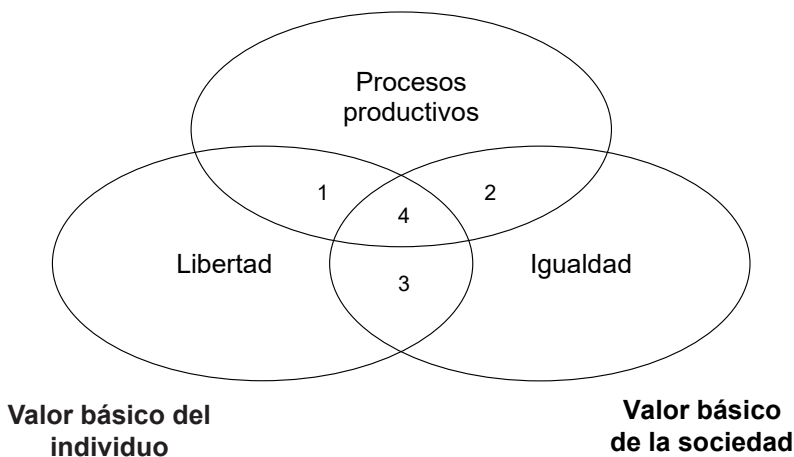
- 1º) evitar las soluciones de violencia (autoritarismo), considerada como de valor negativo;
- 2º) respetar los llamados derechos naturales del individuo o derechos humanos y los derechos civiles, y,
- 3º) fomentar y facilitar la negociación (conciliación) entre los intereses individuales potencialmente opuestos.

2.3 Condicionantes de la sustentabilidad política

Al incorporar como elemento de reflexión el objeto de la economía, o aprovechamiento de los recursos materiales para la satisfacción de las necesidades humanas, en interacción con los derechos individuales y con los derechos civiles; utilizando igualmente los diagramas de Euler – Venn, obtenemos la figura N° 4, para representar a los condicionantes funcionales de la gobernabilidad en el régimen democrático. La interacción por pares arroja los condicionantes de *desarrollo del talento*, *eficiencia productiva*, y *equidad distributiva*. La ausencia de tales atributos nos lleva a la situación de insustentabilidad política, debiendo recordar que entre la *eficiencia productiva* y la *equidad dis-*

tributiva existen fuertes tensiones, al considerar la visión de temporalidad en función del progreso social colectivo; circunstancia que nos obliga a considerar este asunto, en detalle, en el próximo acápite, para examinar la viabilidad o restricciones de la llamada **Tercera Vía**.

Figura N° 4
Condicionantes de la sustentabilidad política



- 1 Desarrollo de talentos
- 2 Eficiencia productiva
- 3 Justicia distributiva
- 4 Sustentabilidad política

2.4 Policy (procedure and tactics) en pos de la Eficiencia Económica.

La explicación de la dinámica económica contemporánea se enmarca en un cuadro analítico que debe incorporar la actividad especulativa financiera que condiciona los procesos económicos universales desde la séptima década

del siglo XX y superar así las visiones anticuadas, incluidas las llamadas visiones neo monetaristas y neo keynesianas, que son las más divulgadas entre el gran público³⁵.

Resaltemos entonces, que la explicación contemporánea, a la cual denominamos *preajuste financiero* (Mata 2006 - c) incluye, como elemento relevante, el incremento histórico de la base especulativa, habida cuenta de las mutaciones monetarias y de su interacción en los últimos años del siglo XX con la aparición de la *exclusión laboral* y de su efecto depresivo sobre el consumo. Como característica esencial del mecanismo explicativo, se hace explícito un desfase entre los ajustes en los mercados financieros (instantáneos) y los ajustes de los mercados reales (mediano plazo) para incluir la consideración de ínter temporalidad, o apreciación dinámica del comportamiento económico.

Así, en una primera fase, se presentan ajustes en tasas y cantidades demandadas, a partir de información disponible a bajo costo, en los mercados de títulos, divisas y crédito. En una segunda fase, las variables de ajuste son los niveles en cantidades de demanda de empleo y de volúmenes de bienes y reajuste menores en los precios de las mercancías. Los saldos de todos los mercados se cancelan, finalmente en el mercado monetario (dinero público). Los elementos de tensión aparecen cuando el crédito para fines reproductivos se limita por la acción especulativa; lo cual obliga, ulteriormente, a liquidaciones de los activos reales para cancelar los pasivos financieros.

35 Como afirma Keynes, el conocimiento colectivo en asuntos económicos procede de los trabajos de economistas hace tiempo fallecidos. Una síntesis de ese saber caduco o periclitado se presenta como Apéndice N° 1.

La crisis del proceso se manifiesta con la desvalorización (súbita o paulatina, pero sostenida) de la moneda pública, al exacerbarse la *aversión al riesgo*. Un elemento clave de este proceso es el endeudamiento crónico y ascendente del Fisco, conducente o propiciador de una trampa depresiva; que puede venir acompañado de una apariencia de crecimiento (burbuja) por la expansión no sostenible del consumo, si el objeto final del gasto público conduce a *filtraciones* como las importaciones (Mata, 2006 - a).

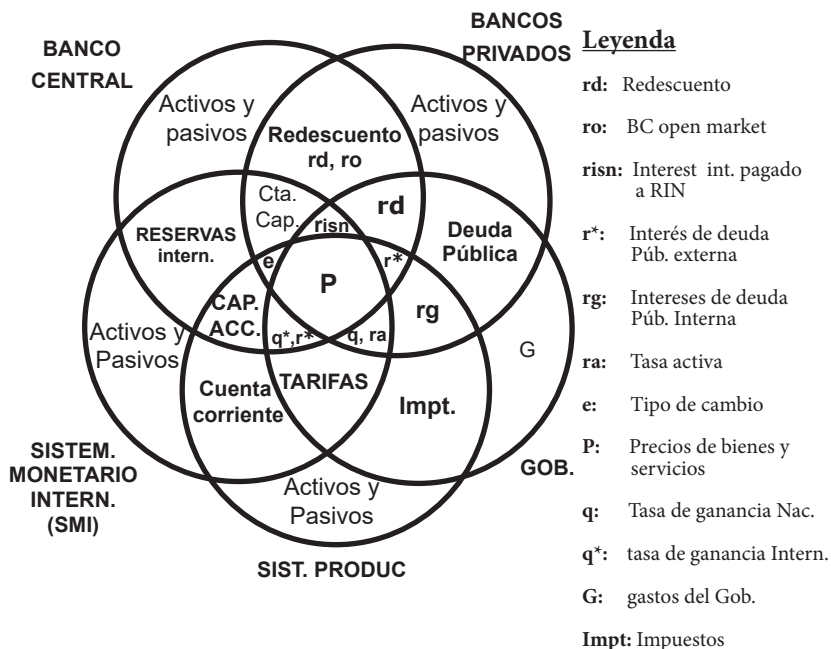
En la figura N° 5 se ilustra la complejidad de las vinculaciones fiscales y monetarias señaladas y su consecuencia sobre los mercados reales y sobre la apreciación (precios) de los bienes y servicios, como nudo del modelo explicativo³⁶; en donde los elementos considerados son los relativos al Sistema Internacional de Pagos o Sistema Monetario Internacional (SMI); al Banco Central; y al Sistema Financiero Nacional (SFN) conformado por la banca privada, el gobierno y el sistema productivo.

Las interacciones por pares, tríos y cuartetos señalan los conceptos y variables económicas a evaluar en relación a la marcha general de los precios, que constituye el nudo de

36 Al efectuarse una transacción cualquiera, en última instancia se está tomando una decisión de conformación de “portafolio de inversiones” en sentido amplio, pues deben considerarse las diferencias de riesgo y rendimiento de los diversos activos expresados en moneda nacional o en divisas. Por ello, a partir de la información sobre los precios relativos (tasa de salarios, de interés y tipo de cambio y de las tasas de rendimiento esperados o deseados de los distintos activos) se obtienen las proporciones del portafolio que la sociedad mantiene en un momento dado (corte de cuentas) incluidas las disponibilidades en moneda nacional y en divisas como saldo. Es decir se obtienen las macro magnitudes de la economía y las apreciaciones corrientes (precio) de bienes y servicios (Mata, 2006-c).

las diversas interacciones; debiendo destacar que, sobre esta variable *inciden 20 condicionantes, desmitificando el conocimiento tradicional (falacia monetaria) que tiende a privilegiar el rol de la moneda pública, con omisión evidente del componente fiscal – especulativo resaltado por el análisis histórico. Es decir, la visión tradicional incurre en el error llamado *falacia de composición*.*

Figura N° 5
Complejidad Financiera: Economía Nominal



2.5 Incidencia Extranjera en la Democracia Nacional

Lo dicho en los acápites precedentes permite asentar que el discurso político-económico tiene como objetivo central el logro de los propósitos económicos con mediación de las instituciones políticas.

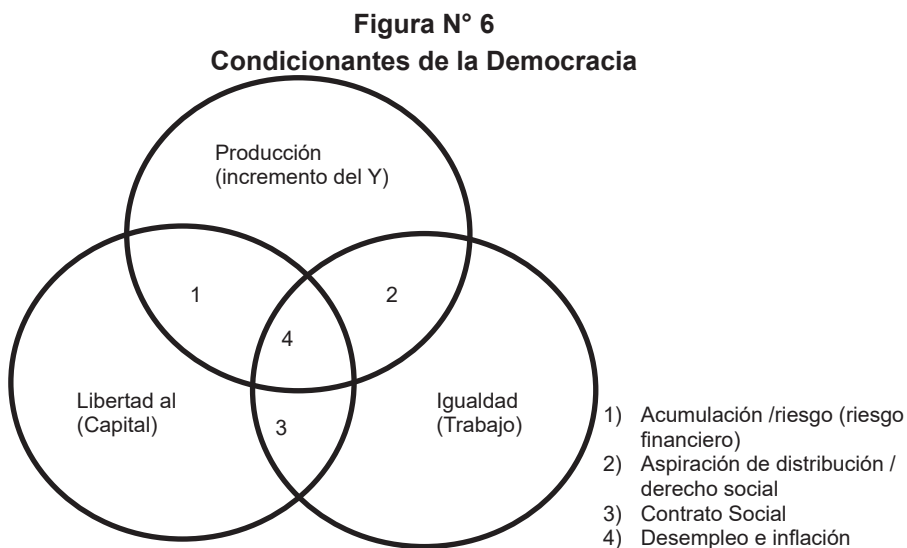
Al respecto, como ha quedado claro en la discusión política elemental, el poder, como relación social para acceder al bienestar social y minimizar la violencia que surgen de los intereses contradictorios de los actores sociales, nos llevó al estudio de la relación bipolar entre el Estado y la sociedad civil.

La historia nos dice que, desde tiempos remotos, el gobierno ha tratado de asegurarse una autonomía económica básica mediante la administración de recursos financieros obtenidos por medios fiscales y por ciertas instituciones monopólicas. En consecuencia, el juego político bipolar incluye específicamente la interacción de los procesos económicos que deben conducir al bienestar material con la confrontación entre los elementos institucionales del gobierno y los pertenecientes a la sociedad civil. Al igual que en los acápites precedentes, en el análisis resaltaremos el valor social de la sociedad civil en relación al uso del recurso capital: *la libertad; y, en relación al recurso trabajo: la igualdad.*

La visualización de esta compleja interacción la podemos realizar mediante el uso de los esquemas de Venn-Euler, en donde las interacciones económicas básicas determinan *los riesgos inherentes al uso de capital; las aspiraciones del trabajo en la participación en el excedente del proceso productivo;* el acuerdo (trade offs) plasmado en el contrato social fundamental en relación a la interacción en-

tre libertad e igualdad y el resultado de *bienestar social en términos de minimización del desempleo y la inflación*³⁷.

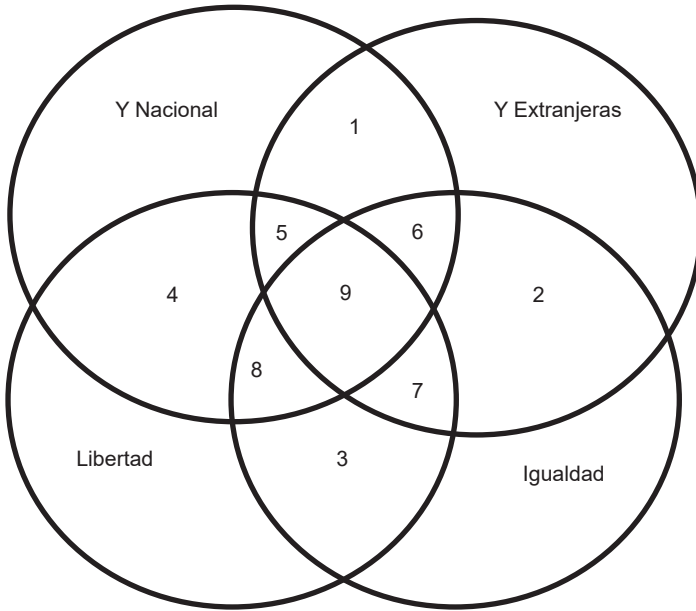
La figura N° 6 expone las relaciones al considerar sólo la producción nacional y la figura N° 7 las modificaciones al considerar el intercambio económico con el exterior. La diferencia esencial entre la figura N° 6 y la figura N° 7 es que el resultado de bienestar, medido en términos de minimización de desempleo e inflación, viene afectado por el régimen de comercio y por el sistema internacional de pagos y no solo por el contrato social nacional. **De esta precisión resulta que de los acuerdos sobre el monto de la inversión extranjera y de las condiciones de su participación en la producción resulta el grado de inherencia de las élites extranjeras en el bienestar nacional.**



37 Cuyos indicadores sumados dan el índice de insatisfacción (disconfort índice) de Okum.

Figura N° 7

Incidencia Extranjera en la Democracia Nacional



- 1) Régimen de comercio y de pagos (SMI)
- 2) Aspiración de distribución Derecho Social
- 3) Contrato Social Nacional
- 4) Riesgo económico
- 5) Tasa Nacional de beneficio
- 6) Balanza de pago/inversiones extranjeras
- 7) Tasa de w extranjera
- 8) Tasa Nacional de salario
- 9) Desempleo y inflación

2.6 Responsabilidad de los Estados Nacionales

La hipótesis *Ramos Hegea*, supone una colusión espontánea entre las élites económicas nacional y extranjera, conducente a lograr una aceptación tácita de la población

de las consecuencias sobre las circunstancias de desempleo e inflación.

Del análisis gráfico realizado, resulta que ello es otra sobre simplificación; pues las interacciones mostradas entre el ámbito político y el económico muestran la incidencia de la responsabilidad del Estado y de la capacidad de reacción de la población ante los condicionantes que hayan aceptado los gobernantes. Por lo demás, los inconvenientes de la interacción con el extranjero son de ida y vuelta, y, teóricamente, las asimetrías resultan de las conductas de las instituciones gubernamentales nacionales y no sólo de las condiciones financieras internacionales.

En efecto, en todas las épocas las condiciones financieras internacionales estuvieron presentes y permitieron, según muestra la historia, el auge y caída de los diferentes hegemones de la geopolítica. De allí que, ciertamente, la globalización financiera impone un marco de restricciones; pero ellas lo son en la medida que los Estados las aceptan para aprovechar las ventajas del intercambio comercial; pero además ello no implica que el juego económico al interior de cada país no sea un elemento de considerable importancia. Esto es, el peso del condicionante externo depende de la conducta de los Estados Nacionales, y de los factores internos de la producción nacional. Las crisis de 2007-2009 así lo demuestran: en ellas fue determinante el endeudamiento de las familias y de su capacidad de pago en cada país, al igual que los procesos de titularización que lo conectaban con el ámbito fiscal.

Una circunstancia esencial a considerar es la medición del crecimiento del ingreso nacional en términos de gastos y en términos de ingresos; al destacar que, las condiciones tecnológicas contemporáneas, han conducido a una disminución del ingreso asociado al trabajo; por lo cual solo el

endeudamiento privado continuado permitía luchar contra el desmejoramiento del nivel de vida en el corto plazo.

Es pues, en el seno de la lucha interna en cada país, entre los deseos de lograr un equilibrio entre la participación en el producto nacional, los riesgos para la continuidad de la prosperidad que corre el capital y las apropiaciones del fisco, donde se hallará una causalidad importante de la evolución del bienestar general: observable objetivamente, según su deterioro, cuando se hace referencia a la inflación y al desempleo.

En términos de largo plazo, un error de apreciación política en el ámbito nacional, puede ocurrir en el ámbito de la fiscalidad; pues los déficits públicos han venido socializando el desequilibrio privado en la repartición salario – beneficios. Así, el crecimiento de la deuda pública, tenida como una solución de corto plazo, termina por dificultar el crecimiento de largo plazo; toda vez que para cancelar el endeudamiento debe haberse obtenido un superávit fiscal que permita recuperar a la banca privada el crédito que adelantó.

Aquí el rol de la política monetaria es esencial; pues al final de todo, la banca central debe correr con el proceso de facilitar oportunamente el numerario necesario. Si el proceso de la economía real no se sostiene, porque los rendimientos esperados resultan **inferiores a los réditos** ofrecidos por el fisco, apoyado en una política monetaria complaciente (monetización de los déficits fiscales), tendrá razón la población para revelarse contra los dirigentes gubernamentales nacionales que, por atender a sus intereses políticos de corto plazo: *mantenerse en el poder*, descuidan la lógica económica de largo plazo; y dejan que el condicionante externo se convierta en el déspota odiado... como ocurrió en el siglo XIX con el patrón oro y la Pérfida

Albi3n. ¿Estamos en el siglo XXI en situaci3n similar? La respuesta a este asunto de acuerdo al examen realizado en el cap3tulo primero, concluye en la potencial incidencia de la *Tenaza Brutal del d3lar-petr3leo*.

3. La Urgente Reconducci3n del Debate Econ3mico Social

En efecto, la alternativa econ3mica pol3tica que presentamos se centra en la idea de que es obligaci3n del Estado la creaci3n de una atm3sfera apropiada para el est3mulo a la iniciativa privada y al uso del mecanismo del mercado (*la mano invisible*) en concordancia con pol3ticas macro econ3micas transparentes (*la mano visible*) en pos de contrarrestar los condicionantes internacionales restrictivos que conducen a una *trampa econom3a depresiva*, habida cuenta de la persistencia en el alza de precios, del subempleo, y del desempleo abierto y latente.

Una condici3n para el logro de los anteriores prop3sitos, al tomar nota de las restricciones internacionales se3aladas – asimetr3a monetaria internacional (dolarizaci3n de facto) y exclusi3n laboral – es reconocer la trascendencia de los procesos de integraci3n econ3mica subregional³⁸ pero sobre todo la necesidad de *maximizar el potencial financiero nacional* al dise3nar pol3ticas fiscales, monetarias y cambiarias que responder3n a los retos del capitalismo financiero internacional.

38 En este sentido, sin mengua de las relaciones de intercambio tradicionales con pa3ses del Atl3ntico Norte, es necesario prestar urgente atenci3n a los procesos estancados en el marco natural en la complementaci3n geoecon3mica de Venezuela. Ello incluye la reconsideraci3n del comercio con MERCOSUR, con el Caribe y con Colombia.

Por ello, este acápite se hace particular énfasis en el área de política monetaria-cambiaria y fiscal, dado que en este ámbito surgen condicionantes del comportamiento del empleo y de la formación de precios; determinantes para la mejora en la inserción internacional.

3.1 Maximizar el Potencial Financiero

Si nos preguntamos ¿Cómo recuperar para la Venezuela de hoy una senda de crecimiento sostenido de la actividad económica y del empleo? La respuesta está asociada a la comprensión de la manera como se imbrican los procesos monetarios y financieros con la esfera productiva, habida cuenta de la nueva atmósfera internacional. Alrededor de estos aspectos es importante destacar:

- a) Que, actualmente, los depósitos bancarios provienen, fundamentalmente, de un mínimo capital de trabajo utilizado por las empresas y de las nóminas o sueldos y salarios de los trabajadores; cuyo nivel de ingreso no les permite mantener excedentes de ahorro; por lo cual el curso de la banca privada – incluida la creación monetaria privada (crédito) – se asocia al volumen de los negocios con entes gubernamentales³⁹.

39 Un volumen alto establece una atmósfera de alto riesgo, no bien percibida por el sector bancario privado, obsesionado por las ganancias de corto plazo, Tal riesgo se relaciona con la volatilidad de los cambios de criterios en los medios políticos; máxime cuando se consideran las visiones subjetivas sobre lo que sería la conveniencia general.

- b) Que gran parte de los activos bancarios se componen de títulos del gobierno, fundamentalmente de Deuda Pública Nacional (DPN) y letras de Tesoro, y que el mayor componente de los créditos destinados al sector privado se dirigen en los últimos tiempos al consumo de bienes durables importados. Ello determina una situación de **trampa depresiva** conformada por una **burbuja de consumo** y frenos a la inversión reproductiva, y
- c) Que el bolívar, al igual que las otras monedas latino americanas, en la medida que no son aceptadas como medios de pago en el exterior, perdió gran parte de la posibilidad de uso como reserva de valor. Situación que denominamos *asimetría monetaria internacional o dolarización de facto*.⁴⁰

Los elementos señalados requieren entonces clarificar la manera de interactuar entre el dinero público, el privado y las divisas internacionales

3.2 Reto de la Dolarización de Facto

La dolarización de *facto* obedece a que el valor retornado de las exportaciones es insuficiente para atender a las importaciones y a las obligaciones financieras fiscales, al estar el país aislado del beneficio del tráfico financiero internacional (desequilibrio en la ecuación de dinero público) y al aferrarse el Estado al *miedo a flotar* como medio para controlar una inflación asociada a una oferta nacional de bienes

40 Como contraste cabe mencionar la existencia de cuantiosos fondos de venezolanos en el exterior, que se estiman varias veces el monto de la deuda externa pública

declinante. Así, la búsqueda de *paridad fija* con controles cambiarios incita a la actividad especulativa que deviene en una tasa de interés desalineada de las internacionales⁴¹.

La anterior circunstancia hace que la relación rentabilidad/riesgo de la actividad especulativa en divisas supere a la relación rentabilidad/riesgo de la actividad reproductiva⁴²; por lo cual la inversión privada (capaz de crear empleo y bienestar) no se recupera. Por tanto, los ingresos fiscales provenientes de impuestos directos son insuficientes ante un gasto público en consumo asociado con propósitos políticos de corto plazo. Así, el proceso de endeudamiento público tiende a ser crónico y a favorecer la reproducción de un ambiente de inversión especulativa, al fijar un “piso alto” para el tipo de interés, que estimula la inflación.

En otras palabras, en Venezuela existe un proceso *reiterado de inversión especulativa* que sobrepasa a la inversión reproductiva; situación que conforma uno de los elementos de la *trampa depresiva*. Dado además que un elemento central de la especulación es la preferencia por las divisas, como medio de reserva de valor, *concluimos que la economía venezolana funciona bajo un ambiente bimonetario implícito*; debiendo decirse que solo por la fuerza del Estado se utilizan bolívares para establecer contratos de corto plazo, pues para el mediano y el largo se prefieren las divisas.

41 El banco central venezolano, en contraposición a todas las corrientes teóricas, se concentra en el control de los agregados monetarios, en vez de preocuparse por la tasa de interés.

42 El razonamiento teórico del equilibrio de portafolio se refleja en la condición de equilibrio macroeconómico de corto plazo: $1/r (V_d - V_s) + e(\$d - \$s) = 0$. Así al fijarse arbitrariamente e se volatiliza a tasa (r) de interés. (Véase Mata Mollejas, L. 2006)

De allí que sea necesario romper con el esquema monetario actual, que hace depender el tipo de cambio y el volumen de las reservas internacionales de una sola fuente, al tiempo que establece múltiples salidas; por lo cual el tipo de cambio y la tasa de interés reciben presiones desde el componente fiscal que induce a altas volatilidades; sin que los controles cambiarios modifiquen tal situación. Por lo contrario, la estimula: *abyssus abysum avocata*.

Para corregir la situación descrita, corresponde a las autoridades oficiales permitir y regular la operatividad del sistema financiero doméstico, aprovechando las ventajas del esquema bimonetario financiero. Esto es, las autoridades correspondientes deberán apoyar y regular la utilización de las monedas de reservas, principalmente del dólar americano y del euro, para la recepción de depósitos y colocación de créditos en el sistema bancario doméstico (creación financiera de divisas o *venedolares*); cuidando que la colocación de créditos de divisas esté básicamente destinada al sector exportador de la economía. Ello permitirá garantizar: que no existan *descalces monetarios* ni a nivel del sector corporativo, ni en la banca, y la alineación de la tasa de interés nacional con la internacional.

Finalmente, debo decir a quienes se preocupan por la problemática de la política crediticia en bolívares, que, contrario al caso de la dolarización completa⁴³, bajo un ambiente bimonetario financiero, existe espacio para el crédito en bolívares. En efecto, la acción estabilizadora sobre la tasa de interés y el tipo de cambio del ambiente bimonetario financiero facilita la práctica y manejo de la actividad crediticia en bolívares.

43 Cajas de conversión, sustitución monetaria, etc.

3.3 Alcances políticos: Esquivar las falsas salidas

Al considerar las consecuencias políticas a nivel planetario del Sistema Internacional de Pagos en funcionamiento, vemos que son poco halagadoras. El número de *The Economist* dedicado al balance mundial de 2014 (*The World en 2014*), reseña en su página 27 que el número de los votantes en los ritos democráticos que en la década de 1950 representaba el 75% de quienes podían elegir a sus gobernantes, ascendió en la década siguiente a más de 80%; para degradarse hasta hacerse menor al 70% en la primera década del siglo XXI.

Para el analista político que firma la referencia: Philip Coggan, la desilusión de los votantes con sus gobernantes los llevaría a flirtear con la oposición política, como se observa en Europa y Norteamérica; pues el remedio de la austeridad económica se tornó amargo con los niveles de desempleo.

Para aumentar la opacidad de las perspectivas políticas, el autor citado nos recuerda que la política monetaria en manos de las autoridades de los bancos centrales designados *a dedo*, es decir, no electos, parecieran tener mayor transcendencia, que las autoridades políticas electas, al movilizar los mercados financieros. La conclusión del analista es que el derecho a voto ha pasado a ser un pequeño factor en la democracia liberal; **por lo cual sugiere que los negociadores entre bambalinas en el mundo financiero tienen mucho poder... y nada que perder.**

Destacaremos entonces dos conclusiones y dos corolarios:

- 1ª) Las iniciativas financieras del liderazgo económico anglosajón en las dos riberas del Atlántico Norte, tomadas en las tres últimas décadas del siglo XX, ci-

mentaron las bases de la especulación financiera como características irreversibles de los procesos económicos en el inicio del siglo XXI; pues su primera consecuencia global: la devaluación persistente del dólar estadounidense, afectó al comercio mundial e *instauró el predominio de la ilusión monetaria minimizando la evaluación de los comportamientos económicos reales*. Esta ilusión **confunde al liderazgo político y a las masas populares**; por lo cual algunos gobiernos, como el liderazgo ruso y chino, asumen que los excedentes monetarios les dan más poder real que el proporcionado por sus niveles de avance y dominio científico tecnológico.

- 2^a) La influencia del Sistema Monetario Internacional, que gravita sobre el de los bancos centrales nacionales, señala un desplazamiento del centro del poder político hacia los enclaustrados manipuladores de las prácticas monetarias, quienes escapan a todo tipo de sanciones, como sucedió con Allan Greenspan y con Sir Isaac Goodison, facilitadores del daño causado a la economía estadounidense y mundial al estimular, al unísono, con sus acciones desde Washington y Londres, la especulación financiera⁴⁴. Ahora bien, ¿son estas constataciones indicios de una estrategia política puesta fríamente en marcha, si recordamos que la mutación económica más importante del siglo XX fue la flotación del dólar estadounidense, decidida en el lapso 1972/74? De ser así, tal decisión debe tomarse como acción preventiva “avant la lettre” a la amenaza de generalizar los embargos petroleros para aumentar los precios nominales de los exportadores netos: acción impulsada por los países árabes en 1975.

44 Véase L. Mata Mollejas (2013) *Los Días Difíciles*. Edit. ANCE y Fundación Alberto Adriani, Caracas.

De allí que, el comprometer a la Arabia Saudita a seguir utilizando el dólar como moneda de pago internacional en el comercio petrolero, tal como se convino en el encuentro en Taif (1978) entre el rey Ibn Saud y William Simón, Secretario de Finanzas norteamericano, **puede apuntarse como el hecho político singular más importante⁴⁵ de la construcción del *balance de poder mundial* que todavía subsiste.**

En efecto, como ya dijimos, **la flotación del dólar, su subsecuente devaluación y el alza de los precios petroleros era, y es, para los Estados Unidos la estrategia perfecta para asentar su hegemonía mundial;** pues apenas si requiere ajustes ocasionales; dado que Estados Unidos paga los hidrocarburos importados con dólares devaluados; que dejan de extraer bienes de ese país cuando se acumulan como reservas en los bancos centrales de los países emergentes. Comprendidas entonces las restricciones económicas y políticas que el despotismo financiero impone ¿Qué pueden hacer, entonces, los diversos países para no perecer en la *trampa depresiva*?

Las economías industriales más grandes, con amplia zona de influencia a través de su comercio internacional, pueden ensayar, como la Unión Europea, el proteger su área de influencia con los acuerdos monetarios subregionales; siempre y cuando esté prevista la asistencia colectiva fiscal, tarea pendiente en ese importante precursor. A

45 Sin olvidar como antecedente importante que en la reunión de Argelia de la OPEP (marzo 1975) se decide tener una conferencia de alcance mundial, la cual, entre otros puntos debería abocarse a la reforma del Sistema Monetario Internacional. El mes siguiente el Presidente de Francia Valéry Giscard d'Estaing convoca una reunión preparatoria, la cual se suspende *sine die* por el desinterés de los países industrializados

las economías más pequeñas y productoras de materia primas para la industria global, sólo les queda usar en defensa propia la fuerza del hegemon, mediante el fortalecimiento del potencial financiero nacional *para combatir la dolarización de facto que nubla la visión estratégica de los tradicionalistas*, que todavía medran en los fiscos y en los pequeños bancos centrales.

Tal como dijimos al revisar el caso venezolano, la única vía que se abre es usar la fuerza del contendor, contra él; como en las artes marciales. Esto es, **adoptar el bimonetarismo financiero y no la dolarización formal...** De allí que, el primer corolario corresponda a las palabras del último analista citado: **Don't hold your breath**⁴⁶.

En cuanto al ámbito político un segundo corolario advierte que las visiones normativas pueden incurrir, y a menudo lo hacen, en el error de sustentarse sobre una falacia de composición, tal como lo hace la propuesta política de enrumbar las sociedades por la salida, aparentemente sencilla, de la Tercera Vía.

En efecto, el análisis de la sustentabilidad política (acápite 2.3 de este capítulo) lanza un alerta sobre las evidentes tensiones entre los propósitos de la eficiencia productiva y la equidad distributiva y la posibilidad de caer en la situación de *trampa depresiva* o *estanflación*, cuando políticamente se privilegia el propósito de la inmediata satisfacción; tentación más que atractiva para los políticos de visión corta o miope.

Veamos entonces que nos dice la experiencia latinoamericana para evitar el que nos incluyan entre los teóricos ilusos.

46 No deje de respirar.

CAPÍTULO III

LA INVOLUCIÓN LATINOAMERICANA

“Debido a que no habían entendido la magnitud del peligro, no podían comprender la naturaleza del éxito”.

H. Kissinger

Introducción: La imbricación de los diversos riesgos

Los dos capítulos precedentes destacan que la interacción entre los procesos económicos y los políticos descansan sobre las abstracciones de dos circunstancias sociales concretas: el dinero y el poder político, que la sabiduría común intercambia. El dinero porque compra todas las cosas y el segundo, porque a menudo, es un sustituto eficiente del dinero.

La historia nos dice elocuentemente que el intercambio entre dinero y poder, originalmente se asentó sobre una mercancía de aceptación general: oro y plata básicamente; mientras que el poder se lo reservó una persona: *un príncipe*, quien lo derivaba (supuestamente) de una sesión hecha por un ser superior o divinidad, creador de todo el cosmos.

Entre los siglos XVII y XIX (d. C.) el poder absoluto de que disponía el príncipe tuvo que repartirse, en grado variable entre distintos grupos humanos y el gobierno autoritario devino en *administración de carácter plural* de los recursos materiales. El dinero también fue cambiando de mercancía a registro contable-electrónico. La administración se fue haciendo más compleja y los intereses contrapuestos dieron lugar a luchas abiertas por el dinero y por el poder. La incertidumbre del resultado de las luchas hizo surgir dos conceptos: riesgo económico y riesgo político o gobernabilidad. El primero, porque la apropiación monetaria deprimió los procesos productivos y el segundo porque al interferir las decisiones políticas con el proceso productivo, en torno al reparto de lo producido se incidió en la continuidad necesaria para atender el inevitable crecimiento demográfico.

En síntesis, la incertidumbre sobre el resultado de los enfrentamientos políticos incide sobre los resultados mate-

riales de la economía; y, al final, el balance de las intervenciones políticas que atenten contra el disfrute del bienestar material de la población, desplaza a los gobernantes: es decir, se manifiesta en cambios políticos... y si bien esta conclusión tiene validez universal, el hecho de que la historia latinoamericana del último decenio evoca una situación de involución política-económica, justifica el que nos preocupemos por evaluarla y, en lo posible, señalar los causes para un futuro mejor.

1. América Latina: del mercantilismo al capitalismo financiero

Con una población cercana a los 600 millones de habitantes, y una superficie de 20 millones de kilómetros cuadrados, la América Latina supe, apenas, el 5% del PIB mundial. Estos números asignan un PIB percapita que representa el 30% del de las sociedades más industrializadas, en 2015, cuando en 1960 se acercaba al 40%; lo cual contrasta con la relación ascendente de otros continentes⁴⁷.

¿Cuál es el origen de ese retroceso?

Un breve recorrido por la evolución económica arroja síntomas preocupantes, asociados a la conducción política. La producción económica adicional a la dedicada al sustento alimentario, durante los siglos XVI y XVII estuvo constituida por minerales preciosos oro y plata; y a partir del siglo XVIII se añadieron productos agrícolas de sobremesa o suntuarios: azúcar, cacao, café, tabaco y maderas finas; con destino principal en la península europea.

47 Ver anexo estadístico.

El sistema productivo en esa época estuvo calcado del medieval ibérico: supuesto a cristianizar la población indígena. Su disminución por razones de salubridad (poca resistencia a las enfermedades traídas de Europa) obligó a la incorporación de esclavos africanos, destinados, principalmente, a las labores agrícolas en la franja tropical. El mercantilismo, como doctrina económica de los centros metropolitanos: España y Portugal, impidió el nacimiento de las industrias más elementales: vestuario y mobiliario; y la construcción, imprescindible para el dominio del hábitat, logró resultados esplendidos en las regiones donde la cultura indígena había trabajado previamente la explotación y utilización de las piedras.

La independencia política, lograda en las dos primeras décadas del siglo XIX, ajustó el comercio colonial a las prácticas liberales y bancarias establecidas por Inglaterra; quien fue la heredera de la influencia española al ser la nación que prestó ayuda bancaria al esfuerzo de las guerras de independencia. Asunto que dejó una carga financiera que se prolongó a lo largo de las demás décadas del siglo XIX, quitando toda posibilidad de asistencia fiscal al desarrollo económico independiente; finalmente encapsulado en la actividad primaria.

De allí que el intercambio comercial, financiado por las casas exportadoras en primer lugar y, en segundo lugar, por la banca británica, redujese al mínimo el excedente que se diluyó en las exportaciones de artículos esenciales y suntuarios para un consumo imitado del habitual en Europa.

El inicio del siglo XX se acompañó con capitales británicos e inmigración europea hacia las zonas templadas: el llamado Cono Sur; mientras que la zona norte del subcontinente y la ribereña del Mar Caribe y del Golfo de México incluyó la explotación de hidrocarburos por empresas estadounidenses.

ses, después del acuerdo pactado entre estos grupos y los ingleses en 1928.

Durante el siglo XX al irse modernizando y capitalizando el sector agrícola se expulsó gente del medio rural y se incrementó la urbanización: 60% en 1960; 75% en 1980 y 83% en 2000. Este cambio creó un mercado importante para la industrialización liviana: alimentos, bebidas y textiles, así como la producción de materiales para la construcción: ello se llamó *proceso de sustitución de importaciones*. La industria automotriz participó por medio del ensamblaje de partes importadas y la metalurgia se orientó hacia productos sencillos: tubos y cabillas, además de exportar minerales. La banca comercial nacional se desarrolla para acompañar estas actividades; mientras que la internacional apoya los esfuerzos para el establecimiento de la infraestructura: carreteras, electricidad y edificios gubernamentales. En todo caso la evolución económica indica un decrecimiento del sector primario que favorece en primer lugar a las actividades terciarias y levemente las secundarias o industriales. De allí, que el crecimiento del ingreso percapita sea lento y no logre avanzar más allá del 50% del ingreso de los países industrializados.

A partir de 1979, se observa que la ruta latinoamericana encuentra serios obstáculos al iniciar los Estados Unidos una política de encarecimiento del crédito: tasa de interés regidas primero por la práctica del mercado abierto (1970, 1980) y luego alza de la tasa de redescuento (21% a finales de 1980) lo cual estuvo orientado por el deseo de bajar la presión inflacionaria interna originada en los gastos excesivos, destinados a soportar las aventuras bélicas de la Guerra Fría.

Esta alza de intereses será la causante final de la crisis de la deuda en Suramérica, la cual frenará el financiamiento bancario y el consecuente deterioro del crecimiento económico interno. Las ayudas prestadas por el FMI basadas en el freno al acelerador de la demanda global o freno fiscal llevarán a presiones sobre el alza al desempleo y a las consecuentes inquietudes políticas. Asunto que a su vez hará más peligrosa la contracción económica; aunque una breve euforia por el alza de los precios petroleros establece un contraste en el período 1973-1982 entre el Cono Sur y Venezuela: con desiguales efectos políticos. Ulteriormente las complicaciones equivalentes provocadas en el mundo asiático (crisis de 1997) frenará el crecimiento de la economía mundial y desde luego las exportaciones latinoamericanas. En general se presentan situaciones de crisis bancarias/bolsísticas en Japón, Rusia y Brasil⁴⁸.

Un último episodio que ilustra la interacción financiera bancaria se verifica con el ingreso de Greenspan al frente del Banco de la Reserva Federal que llevará a la crisis financiera de 2008. Este período será trágico en la zaga venezolana al interrelacionarse los factores depresivos internacionales con los factores depresivos internos causados por las esquizofrénicas apuestas del régimen de Hugo Chávez, cuyo abordaje lo remitimos al acápite siguiente.

48 Las reducciones de las exportaciones provocan alzas de los tipos de cambios, caída de las tasa de beneficios, créditos morosos, restricciones crediticias, alzas en las tasa de interés, liquidaciones bolsísticas y caída de las inversiones en secuencia depresiva continuada.

2. La esquizofrenia político-económica en Venezuela

Las prioridades político-económicas del gobierno venezolano, en el lapso 1999-2015, se han basado en el proyecto político-social socialista, formulado por el comunismo internacional en el Foro de Sao Paulo en 1990, después de la implosión de la URSS en 1989.

La estrategia político-económica concebida por Chávez en julio de 2007, consistió en apoyar la revolución socialista sobre las espaldas del petróleo, supuesto el mantenerse la subida excepcional de precios del petróleo que se venía experimentando.

En al ámbito interno, la estrategia consistía en subestimar los ingresos fiscales, usando precios referenciales para el petróleo inferiores a los predecibles; para disponer de excedentes que serían usados discrecionalmente, escapando al control del Poder Legislativo. Los dólares sustraídos se acumularían en fondos diversos, propiciando paralelamente la especulación cambiaria, consecuencia de las insuficiencias de divisas en el circuito legal.

Las necesidades de consumo de la población, las suplió el gobierno con importaciones propias, a discreción de la coyuntura electoral. El autócrata reinaba feliz sobre la producción y la población subyugadas.

Hizo y deshizo a capricho; sacó al país de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en el 2011, la cual proporcionaba un ingreso de divisas al sector privado al producir un balance comercial con superávit. Metió al país al Mercosur, que produciría balanza comercial deficitaria; lo cual coadyuvo a la desaparición del 50% del parque industrial venezolano; pero que beneficiaba a los proyectos políticos autocráticos del Brasil y de la Argentina. El esquema de la

satisfacción mediatizada funcionó mientras el precio del petróleo creció. Pero el cambiar el tablero geopolítico mundial, la economía nacional entró en crisis terminal: insolvencia fiscal y capacidad de producción y de empleo restringida al estar la banca privada atrapada con el financiamiento de los déficits fiscales.

En las circunstancias creadas, las tensiones políticas aumentaron y la permanencia de los socialistas en el poder se hizo dependiente de las trácalas electorales⁴⁹. Finalmente, debe notarse que el resultado de la estrategia común de los países que practicaron la autocracia populista es la estanflación y la degradación del orden político. Así, Argentina, Brasil y Venezuela sufren por las erradas políticas autoritarias practicadas.

Lo dicho se comprueba al considerar el *ingreso per cápita real* (ver, en el cuadro siguiente la columna), es decir, deducido el componente inflacionario, lo cual contrasta con el ingreso per cápita nominal y la tasa de crecimiento del gasto (que no incluyen la corrección inflacionaria. Por lo demás, las cifras oficiales del desempleo parecen subestimadas, al observar que los países que no son parte del Mercosur, con desempeño económico menos negativo, tienen tasas de desempleos mayores.

49 Véase al respecto, la información presentada por Carlos Peñaloza, *El contra fraude electrónico*, Zeta, N° 2031 (18/12/15)

Cuadro N° 1
Situación a mediados de 2015
Mercosur y otros

Países	\dot{Y}	\dot{p}	\dot{U}	N	G-T/Y	rg	X-M/Y	ch	$\dot{Y}-\dot{N}-\dot{p}$	p.r	Situación Económica
Argentina	-0,3	11,5	6,9	1,1	-3,1	-	-1,1	8,8	-12,9	-	Estanflación
Brasil	-1,0	7,7	5,3	1,0	-4,9	13,1	-4,1	3,2	-7,7	BBB	Estanflación
Chile	3,0	3,6	6,2	2,0	-2,0	4,4	-1,5	621,0	-2,6	AA	Inflación
Colombia	3,9	3,9	10,8	1,5	-2,1	6,9	-6,1	2.544,0	-1,5	BBB	Inflación
Venezuela	-7,0	170	7,9	1,6	-15,1	11,2	-1,8	125,0	-143,4	CCC	Estanflación

Notas: (\dot{Y}) tasa de crecimiento del ingreso; (\dot{p}) inflación; (\dot{U}) desempleo; (N) crecimiento de la población; (G-T/Y) déficit fiscal; (rg) tasa de interés deuda pública; (X-M/Y) balanza comercial; (ch) tipo de cambio; ($\dot{Y}-\dot{N}-\dot{p}$) Tasa de Ingreso Per Cápita real; (p.r) prima de riesgo.

Fuente: Estimación a partir de la información de The Economist, marzo 28,2015, y del Mensaje presidencial del 15/1/2016 para el caso venezolano.

2.1 La implosión económica

Un balance sucinto del ángulo económico muestra que al cabo de noventa y un años (1925- 2016), el excedente económico sigue asociado mayoritariamente a la exportación primaria de petróleo, a pesar de su debilitamiento. El **sector primario**, en su componente agrícola, se ha deteriorado acentuadamente⁵⁰; el **secundario** o manufacturero industrial, en decadencia⁵¹, es poco exportador y fuerte

50 La autonomía alimentaria descendió del 83,3% en 1975 al 57,7 % en 2004, según las hojas de balance alimentario publicadas por el Instituto Nacional de Nutrición

51 La industria ensambladora de vehículos produjo 127.418 unidades en 2007, para descender a 71.753 en 2013, según El Universal 12/01/2014, p 1-6, citando a la cámara automotriz de Venezuela la última cifra representa el 28.7% de la capacidad instalada

importador de bienes intermedios y de capital. En el **sector terciario** abunda el subempleo y el ángulo financiero muestra un mercado de capitales orientado a la especulación de divisas y un sistema bancario frágil, asociado a la asistencia a la conducta fiscal fuertemente deficitaria.

La consecuencia es que el endeudamiento externo fiscal compromete la estabilidad del tipo de cambio y de la tasa de interés, al ser mínima la entrada de capitales foráneos; y haberse reducido las exportaciones productoras de flujo de caja en divisas, que representa apenas el 38.5% de la producción tal como lo muestra el cuadro N° 2 siguiente, lo cual hace que las reservas internacionales de divisas caigan paulatinamente; asunto que se pretende enfrentar con controles del tipo de cambio y alzas en las tasas de interés.

Cuadro N° 2
Situación de comercio exterior de PDVSA (mb/d) 2016

Producción	100%
Consumo interno	26.6%
Convenios operativos*	9.5%
Convenio con China	260%
Exportaciones a terceros	38.5%

* Cuba-Caribe y Centro América

Fuente: Estimaciones propias a partir de la información de la OPEP.

En la práctica, tales medidas han acentuado la devaluación del signo monetario nacional, por lo cual ya no es garantía de reserva de valor y se desincentiva la inversión privada. Por ello se ha afianzado el carácter informal del empleo mayoritario, lo cual obedece a las dificultades im-

puestas por el gobierno para el desarrollo libre de la actividad económica del sector privado.

Todo lo anterior se traduce en inflación persistente de hasta tres dígitos medios⁵² y en pobreza ascendente según la disponibilidad decreciente de los recursos fiscales para mantener los subsidios a precios constantes.

2.2 El camino a la implosión política

Desde el ángulo social, la población aparece profundamente dividida en el interior de sus diversos estamentos, asociaciones estudiantiles, profesionales, sindicales y militares; debiendo decir que la profundidad de esa división no es indiferente al aporte ideológico de los descendientes de inmigrantes, fundamentalmente españoles e italianos, familiarizados con las proposiciones autoritarias que padecieron en las primeras décadas del siglo en sus países de origen. Así, la división heredada de la Venezuela del siglo XIX entre partidarios del paradigma liberal y del paradigma autoritario pudo refrescarse y susceptible de ser vendida como discurso novedoso, al incorporar puntos de vista extraídos de la experiencia totalitaria en Italia y España.

Por ello la autocracia gubernamental encontró bases para seguir la estrategia de desmerecer al régimen democrático; incluyendo el enmascarar el malestar derivado del entorpecimiento de la marcha económica al restringir la actividad de los medios de comunicación de masas adversos al gobierno. Por ello se fustiga al sector privado de la economía y se le somete al arbitrio de cambiantes normas para el control de divisas; lo cual afecta negativamente su

52 56% en 2013; pasó a 170% a final de 2015.

contribución a la producción; aunque su declinación, no encuentra sustituto en la oferta de las empresas públicas.

De allí que el incremento de las importaciones de productos de consumo ordinario ascienda geométricamente y que su distribución por redes paralelas al comercio ordinario acentúe las diferencias entre los estratos sociales. Adicionalmente, la distribución masiva de recursos monetarios a los estratos incapacitados para acceder al mercado laboral ha creado una evidente escasez que, además de a exacerbar la intranquilidad, estimula la pugnacidad social: cuyo indicador más relevante el número de homicidios, se equipara a la mortandad en países en situación de guerra civil, de acuerdo a los organismos especializados⁵³.

Desde el ángulo estrictamente político, la constitución de 1999, que acogió propuestas de la COPRE⁵⁴ y la legislación de excepción del periodo 2002-2016, ha sido impulsora del abandono del régimen de economía mixta; sobre la idea de distanciar el proceso productivo (considerándolo económico) del proceso distributivo (estimándolo social) lo cual no es otra cosa que un modo *estrábico* de apreciar la economía. Ello ha llevado a la exageración de las prácticas redistributivas, ejecutadas sin los controles institucionales (Contraloría Nacional) habida cuenta de que se originan

53 En Venezuela ocurren 79 asesinatos por cada 100 mil habitantes para 2013, de acuerdo al observatorio venezolano de la violencia (OVV): <http://www.eluniversal.com/sucesos/131026/> (12/01/2014; p. 1-3); al tiempo que el Ministro de Relaciones Interiores y Justicia replicaba que las cifras era sólo de 39 asesinatos por 100 mil habitantes

54 Entre otras, el nombramiento de un vicepresidente administrador por el propio Presidente de la República lo cual dejó el parlamento sin poder para hacer seguimiento y controlar los errores administrativos del gobierno.

en autolimitaciones del Poder Legislativo, mediante las llamadas *leyes habilitantes*, que dan predominio al Poder Ejecutivo sobre los otros poderes del Estado, incluida la reelección sin límites del jefe del gobierno.

Estas acciones no han encontrado respuesta en la oposición: ni del lado formal: estableciendo y defendiendo un *paradigma alternativo contemporáneo creíble*, ni desde el ángulo de la acción, practicando un acercamiento político a los sectores más pobres, que se limita a reflejar los intereses electorales inmediatos de la clase media, al decir de López Maya⁵⁵.

De allí que el enfrentamiento político deja *a la mayor parte de la población en una nebulosa ideológica y por lo tanto susceptible de ser manipulada con las ofertas de beneficio inmediato*. Así, la versión más radical de la propaganda gubernamental, muestra la asistencia socioeconómica como *adelantos o avances al régimen socialista en construcción*; por lo cual justifica la aniquilación de los productores privados. Además, tal liquidación es tildada de *revolucionaria* que, como se sabe, es un proceso que se caracteriza por justificar el uso de cualquier medio que permita alcanzar el propósito político de retener el poder; aunque ello implique sacrificar rasgos de la libertad individual o colectiva, haciendo que, necesariamente surja una atmósfera de opresión para cualquier crítico u opositor⁵⁶.

En pocas palabras, los diversos eventos electora-

55 Declaraciones a Pedro Pablo Peñaloza del Universal (13-12-2013: p. 1-2)

56 De allí que en el fondo el proceso será falsamente revolucionario, pues la violencia supuesta a crear un nuevo orden no puede suprimir ningún contenido de libertad, si quiere preservar el tránsito por la ruta del progreso. Véase Karl Popper 1962.

les se presentan en una atmosfera de *estrabismo económico* y de *nubosidad ideológica* como un *combate emocional sobre ideas ambiguas dentro de la estrategia del espectáculo* y no como un torneo de ideas que considere las dificultades presentes y las soluciones prácticas para el futuro cercano.

De dichas circunstancias, se ha dicho que el gobierno *utiliza la ira* para lograr satisfacción *con la venganza*, mientras que en la oposición hay altos niveles de *tristeza y miedo* que *conducen a la paralización o actitud pasiva*, de acuerdo a las apreciaciones de Roberto de Vries (2004: 25- 26). De allí que, en promedio, la abstención antes de la elecciones de diciembre de 2015 se estimaban en torno a la *tercera parte* del electorado, potenciando las trácalas electorales.

Mención aparte, pobremente criticada por la oposición venezolana, es la ayuda que Venezuela presta a los aliados suramericanos del Foro de Sao Paulo, cuyo costo ha sido desviar importantes proporciones del provento petrolero restando o de la inversión productiva.

El mayor beneficiario ha sido Cuba, que según el resumen de Jorge Colaforra (2016) recibió alrededor de \$ 43.400 millones entre el año 2000 y 2014. Otras islas del Caribe y algunos países centroamericanos habrían recibido montos considerables de Petrocaribe; debiendo resaltar que el total de los desvíos equivale aproximadamente al endeudamiento externo de Venezuela en ese mismo lapso.

Un segundo orden de daños, relativamente menores, proviene de la ayuda financiera, bajo la mesa, con propósitos electorales, a los Kirchner en Argentina, a Evo Morales en Bolivia y a Rafael Correa en el Ecuador, entre otros. Debiendo decir que las presentes dificultades de PDVSA ha

dejado a estos últimos actores sin oxígeno; por lo cual se han visto obligados a renunciar a las reelecciones.

En síntesis, podemos decir Venezuela al igual que otros países latinoamericanos, con agenda económica populista-consumista y agenda política cercana a la autocracia, pierden oportunidades de progreso al seguir un curso económico que los empuja hacia la implosión o remolino económico de Caribdis, al despilfarrar los eventuales proventos de las exportaciones; mientras que la oposición, cuando no logra consustanciarse con la población frustrada, los lleva hacia los escollos de la pasividad política de Escila⁵⁷ .

3. Decisiones para minimizar la confrontación

El propósito que emerge del diagnóstico de referencia es el de lograr un aumento sostenido del bienestar social, lo cual incluye reducir las tensiones en los ámbitos económico-social, social-político y económico- ambiental, al interior del país para hacer funcionales las instituciones sociales.

Tal como señalamos en el marco analítico, se trata de potenciar la adopción de decisiones en el contexto del concepto de gobernabilidad; es decir definir las acciones políticas razonables; entendiendo por razonable encontrar políticas de consenso al sustituir la confrontación existente entre el aparato estatal y la sociedad civil, por acuerdos ex-

57 Escila es un escollo de gran proporción en el estrecho de Messina (Sicilia – Italia) donde se estrellan las olas con gran fuerza, situado frente al remolino llamado Caribdis; paso difícil en la navegación durante la antigüedad clásica donde Ulises perdió a seis de sus compañeros, según los mitos de la Odisea

plícitos obtenidos sobre la base de practicar una conducta social coordinadora, en contraposición a la práctica excluyente que prevalece y se ejecuta mediante una excesiva e intolerante burocracia pública.

Las decisiones a que se hace referencia tienen la misma prioridad; por lo cual el ordenamiento que se presenta es simplemente expositivo: y, por supuesto, su presentación no pretende que se la considere como un programa detallado de acción para uso de los administradores, sino como señalamiento de las áreas de decisiones esenciales y de los esbozos de políticas públicas para consideración del liderazgo político:

- 1) *Mejoramiento de la salud y restauración de una atmósfera ambiental sana para la población.*

La política implicará una combinación ecléctica de prevención y de atención hospitalaria. Para reducir los incrementos en los indicadores de morbilidad y de mortalidad se requiere: 1º) La reconstrucción de la infraestructura hospitalaria⁵⁸, que será acompañada de prácticas gerenciales adecuadas para devolverle sus características de calidad. 2º) Relanzar las campañas sanitarias y 3º) Reforzar los programas de enseñanza de la medicina en las universidades nacionales, de acuerdo a los patrones de calidad internacional.

58 La mortalidad promedio en el continente americano era, para el 2006, de 17,3 por cada 1000 habitantes, la de Venezuela era el 28.0 para el 2008. El requerimiento de agua potable es de 20 lts. por personas día, Venezuela proporciona sólo 16.6 lts. La inversión en salud en Estados Unidos es el 7.4% del PIB. En Venezuela se invierte el 2.1%. Véase otros indicadores en las Academias Nacionales, 2011, pp. 160-163.

- 2) *Mejoramiento del nivel educativo para la apertura de oportunidades para la población basado en el incremento del conocimiento científico y tecnológico.*

La política implicará una combinación ecléctica de educación básica y de educación hasta el cuarto nivel de profesionalización. Tal política implica: 1º) Relanzar los programas de formación de técnicos y especialistas en función de la demanda de las empresas productivas. 2º) Enlazar los programas de educación básica y media con los estudios universitarios al valorar, en la educación básica, la creación científica y la introducción de innovaciones técnicas y, 3º) Establecer programas para adultos desocupados y sub-ocupados; y

- 3) *Promoción del crecimiento económico sostenible para la provisión de empleo productivo que minimice las condiciones adversas de desempleo- subempleo e inflación-escasez.*

Ello obliga a combinar las prácticas del mercado con el desmontaje de la trampa depresiva-inflacionaria instaurada con el esquema autoritario de la *inmediata satisfacción del excedente petrolero* instituido en 2007; al tiempo que se minimizan las actividades especulativas, financieras. Ello implica: 1º) Dotar de flexibilidad a los diferentes mercados, comenzando por el de divisas (libertad cambiaria) para establecer un bimonetarismo financiero 2º) Recuperar la sostenibilidad fiscal mediante la reestructuración de los impuestos directos, reduciendo los indirectos, que ponen piso a la inflación y 3º) Establecer un mecanismo de negociación internacional de bienes, en comunicación permanente con los equivalentes internacionales. Ella deberá incluir un órgano particular para productos petroleros, habida

cuenta de la participación decreciente, absoluta y relativa de Venezuela en el mercado mundial.

- 4) *Construcción de una infraestructura suficiente para la sustentabilidad del hábitat: sistema de ciudades, de transporte colectivo y aprovechamiento productivo de los recursos naturales y ambientales*⁵⁹.

La política propiciará la recuperación financiera en el plazo medio (de 5 a 10 años) de las inversiones públicas. Ello implica: 1º) Relanzar el programa de producción de energía primaria con base en la hidroelectricidad, sin mengua de otros (solar, viento) en áreas específicas. 2º) Considerar el consumo interno de combustibles fósiles en relación directa con el programa de corredores de transporte multimodal, en función del sistema de ciudades y de la disminución del déficit habitacional y 3º) Re-estructurar el programa de telecomunicaciones con apertura a la inversión privada.

- 5) *Construcción de una sociedad con un máximo de armonía social al propiciar la inclusión política y social y la confianza en la impartición de justicia sin discriminación por diferencias etnográficas ni por divergencias ideológicas, filosóficas y religiosas.*

La política propiciará la tolerancia hacia las diversas actitudes y opciones políticas, al permitir la expresión pública de las valoraciones críticas en procura de una articulación orgánica de los diversos actores sociales

59 El Banco Mundial estima que el gasto en infraestructura debe representar el 9% del PIB. Entre 1950 y 1960 el gasto en ese renglón fue de 8.6%. Entre 1960 y 1978 disminuyó al 4,4%; y en el lapso 1978-2010, se estima en 2,2% del PIB. Véase Academias Nacionales de Venezuela (2011: 376).

actuando en libertad; es decir, mediante la coordinación, como actividad política fundamental.

Ello implica: 1º) Establecer un mecanismo de diálogo permanente entre el gobierno y los representantes legítimos de la sociedad civil. 2º) Realizar programas de seguridad pública y respetar las normas básicas de seguridad jurídica y los acuerdos logrados, expresándolos en un documento explícito con amplia divulgación. 3º) Instrumentar el compromiso de los asuntos públicos asignando los recursos fiscales necesarios, en un presupuesto anual, controlable por los organismos contralores nacionales, sujetas las violaciones a sanciones públicas explícitas.

6) *Reestructurar el Sistema de Ciencia y Tecnología para combinar el ajuste a las tendencias actuales en la investigación pura y a satisfacer las necesidades específicas de Venezuela en la investigación aplicada, limitando el burocratismo*⁶⁰.

Ello requiere: 1º) Recuperar la capacidad de innovar, estimulando la investigación y desarrollo técnico en las empresas públicas; las cuales podrán celebrar contratos específicos con las universidades nacionales y centros de investigación existentes en el país. 2º) Estructurar un sistema de apoyo a la incorporación de innovaciones en todos los sectores de la producción

60 Unesco estima en 1% del PIB la inversión mínima en Ciencia y Tecnología. El gobierno destinó el 0,58% en 2007; aunque la empresa privada aportó recursos financieros (impuestos específicos) por el 2,1% del PIB al ministerio del ramo. Véase, Academias Nacionales (2011: 226). Para los años posteriores la información no está disponible.

privada, aliviando las obligaciones fiscales en la medida que lo haya requerido el financiamiento de la investigación conducente a patentes, y 3º) Reestructurar el programa de formación de investigadores, fortaleciendo la ayuda financiera a los diversos doctorados en las distintas universidades con programas de becas y de apoyo al equipamiento requerido.

7) *Enfrentar el autoritarismo político nacido de adoptar como base de los pactos de unión y sujeción el sistema presidencialista.*

Ello requiere: 1º) designación de un Primer Ministro por la Asamblea Nacional quien asumirá las funciones de jefe de gobierno sujeto a la mayoría parlamentaria. 2º) elección popular del Presidente de la República, quien asumirá la función de jefe del Estado. Esta elección de no alcanzar la mayoría simple, devendrá en una segunda ronda electoral entre los dos candidatos que hayan obtenido la mayor votación, y 3º) Aumentar la independencia y la autonomía de los poderes públicos: Ciudadanos; Electoral y Judicial; mediante la constitución de Comisiones de Postulaciones formadas por las representaciones naturales de la sociedad civil: mundo científico; mundo empresarial y mundo del trabajo. Las comisiones presentaran ternas de individuos, con justificación curricular, para la selección por mayoría del Poder Legislativo.

Reiteramos que el orden expositivo seguido no expresa prioridades, pues todas tienen igual importancia estratégica para avanzar en el propósito de construir una sociedad progresista, funcional y democrática... debiendo decir, para concluir, que si bien las propuestas se refieren al caso venezolano las coincidencias que se pueden encontrar en cuanto: baja industrialización y desarrollo científico y tec-

nológico; desigual distribución del ingreso; influencia excesiva del autoritarismo y del estamento militar⁶¹ en los diversos países latinoamericanos, nos permiten estimar que algunas de las propuestas podrían ser aplicables, en términos generales, al subcontinente, debiendo destacar que la combinación: autoritarismo, influencia militar y marxismo en América Latina tiende a sustituir la negociación social por la prosecución del consumismo sin esfuerzo previo; lo cual conlleva la neutralización total de los oponentes; de allí que tal postura sea un obstáculo mayor para avanzar en la discusión racional.

61 J. K. Galbraith (1979:192 y194) señala que en la América Latina los observadores poco serios estiman que las fuerzas armadas son un factor importante para la defensa nacional, para salvaguardar la integridad territorial o cualquier otro objetivo de política exterior; cuando su función exclusiva se refiere a la intervención en la política interna, sin aportar servicio económico alguno. Así, forman parte de los grupos sociales infuncionales con relación al bienestar general; lo que significa que participan en grado importante en la distribución, más no en la producción. Del caso general descrito excluye a Costa Rica, que no tiene fuerzas armadas y a México que posee un pequeño ejército con bajo costo. En el lado opuesto señala a Venezuela que, en los últimos años, habría disipado el producto obtenido de la explotación petrolera. Otros países que excluyen a las fuerzas armadas de la lucha interna por el poder, según Galbraith (196) incluyen a la India y a Pakistán.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro N° 1
Coyuntura económica 2000-2015

Regiones \ Períodos	2000-2011				2012-2015			
	Y	P	U	BT	Y	P	U	BT
MUNDO	3.9	2.1	6.9	-4.4	3.0	1.3	7.4	-4.5
OCDE	1.7	1.0	7.5	-5.1	1.6	-1.4	6.5	-2.1
USA	1.7	2.5	6.8	-5.8	2.5	1.8	6.7	0.7
UE	1.1	2.8	9.0	-3.3	0.3	-0.3	11.5	-2.2
JAPÓN	0.7	-0.3	4.5	-9.2	1.2	1.0	4.0	-7.0
OTROS	6.7	4.9	6.5	-4.8	4.7	12.0	6.0	-3.4
CHINA	11.3	4.9	3.6	-4.1	7.3	2.4	4.1	-6.3
SUR AMÉRICA	2.8	7.2	8.0	-7.5	1.6	25.0	8.1	-3.6
RUSIA	4.7	15.0	8.3	4.0	2.4	6.5	5.5	3.0

Y= crecimiento del PIB; P= inflación; U= desempleo; BT= déficit fiscal.

Fuente: Cálculos propios, a partir de la data de la OCDE, en los períodos respectivos.

Cuadro N° 2
Producción y consumo mundial de petróleo (Mb/d)
Estimaciones para 2016

Producción	Consumo	Exportaciones	Importaciones	
USA	11.2	11.4	-	0.2
Otros	52.4	69.6	-	17.2
OPEP	32.4	14.0	18.4	-
Total	96.0	95.0	18.4	17.4*

* Formación de inventarios 1.0

Cuadro N° 3
Características continentales en el debut del
siglo XXI (2007-2011)

Continentes Características	América del Norte (a)	América del Sur (b)	Europa	Medio Oriente y África	Asia-Oceanía (c)
% Superficie Mundial	14.5	10.5	3.0	24.0	48.0
% Población Mundial	6.5	7.5	8.0	18.0	60.0
% PIB Mundial	26.0	6.0	30.5	3.2	34.2
% Exportación Mundial	19.0	5.0	20.5	10.5	45.0
PIB Percapita (d)	47.0	13.0	38.0	6.0	25.0
% del Y relativo al más alto en 1960	1	0.41	1	0.17	0.20
% de Y relativo al más alto en 2008	1	0.27	1	0.09	0.30
% de Y relativo al más alto en 2015	1	0.31	0.80	0.7	32.7

% de Energéticos: Reservas	13.30	19.86	5.2	56.5	5.4
% de Energéticos: Refinación	23.7	7.7	28.6	10.9	25.9
Tierras cultivables (e)	36.0	35.0	45.0	24.3	30.0

Fuente: Mata Mollejas, L. (2011:132)

a) Incluye a México, b) Incluye Centroamérica y el Caribe, c) incluye a Rusia, d) Miles de dólares, e) en relación al territorio propio

Cuadro N° 4 Evolución de los precios

Tipo de bienes	Ago-00	Ago-02	Ago-04	Ago-06	Ago-08	Ago-10	Ago-12	Ago-14	Ago-15
Todos los ítems (1)/b	63.90	60.40	84.60	130.30	195.70	148.50	185.50	175.20	144.20
Alimentos (1)/b	79.58	85.60	97.41	112.57	165.67	152.05	185.57	166.68	160.60
Insumos industriales (1)	76.59	71.98	89.36	142.77	151.08	166.37	154.97	155.08	127.20
Metales (1)	62.34	52.39	80.79	165.39	174.99	198.02	172.49	168.17	129.90
Precio petróleo crudo Brent (2)/c	29.89	26.63	43.03	73.61	113.85	76.69	113.34	101.92	47.00
Precio oro (2)/d	274.47	310.25	400.51	632.59	839.03	1.215,81	1.630,31	1.295,13	1.190,00
Relación precio petróleo-oro (2)	0.11	0.09	0.11	0.12	0.14	0.06	0.07	0.08	0.04

a/índice general de Precios de Mercancías. Incluye índice de precios de combustibles y no combustibles.

b/índice de precios de Alimentos. Incluye cereales, aceites, carne, pescados y mariscos, azúcar, plátanos y naranjas.

c/Dólares americanos por barril.

d/dólares americanos por Onza Troy.

Cuadro N° 5
Sostenibilidad fiscal en Venezuela
(\$ miles de millones)

	2013	2015	2016*
PIB	380	350	310
BTT	104	111	140
Tasa	14.0%	15.0%	15.25%
RIN	22	15	13
BTT/Y	27%	31%	45%
RIN/BTT	21%	13%	9%

(20136) Estimaciones para marzo 2016, sin incluir \$ 25 MM por pagos atrasados en las importaciones alimentarias.

APÉNDICE N° 1

Las hipótesis de la teoría cuantitativa pura y de la teoría keynesiana básica

Hipótesis de la teoría cuantitativa pura	Hipótesis de la teoría keynesiana básica
Neutralidad del dinero considera independiente los fenómenos monetarios y los mecanismos de la producción o flujos reales y de financiamiento de aquella producción o sea tiene una influencia muy reducida sobre el crecimiento real, porque los ajustes no están sujetos a la <i>ilusión monetaria</i> . Así se supone:	Para Keynes y primeros seguidores la tasa de interés se fija en el mercado monetario porque la moneda puede ser atesorada (demanda de precaución – especulación). Además los agentes económicos pueden sufrir de ilusión monetaria ⁶² . Así se supone:
A-1) La cantidad de dinero ejerce influencia sobre el nivel absoluto de los precios o, sea: $P \times Q = V \times M$ donde P = nivel absoluto de precios; Q = volumen de producción; V = velocidad de circulación, y M = masa monetaria	B-1) La demanda monetaria es inestable, y afectará la tasa de interés de una oferta controlada por las autoridades (gobierno – banca central)
A-2) La masa monetaria se desenvuelve en un régimen casi automático de relación jerárquicas entre el oro, los billetes y la moneda estructural (títulos u obligaciones)	B-2) Dado que la economía suele estar en situación de subocupación, los precios tiende a ser modificados por las instituciones, no por la oferta monetaria.
A-3) El encaje de oro (reservas) depende de la balanza de pagos, o sea de los precios de los bienes en los distintos países y sus tasas de interés. En todo caso, la relación encaje oro – masa monetaria depende de la mezcla de las políticas <i>currency</i> y <i>banking</i> ; cuando se acepta la influencia de la tasa de interés.	B-3) El ingreso se divide entre consumo y ahorro en forma predeterminada. El ahorro depende de la propensión a consumir: estable en el corto plazo
A-4) Así la masa monetaria es independiente de la demanda monetaria pero no de las variables reales de la producción.	B-4) El ahorro monetario se distribuye entre retención monetaria e inversión financiera

62 El grupo contemporáneo de seguidores de Keynes llamados post keynesianos difieren sustantivamente en considerar que la oferta monetaria en su componente bancario es endógeno y en que la tasa de interés se fija en el mercado de títulos.

<p>A-5) La velocidad de circulación depende fundamentalmente de las transacciones (costumbres de pago). La demanda por precaución – especulación (moneda ociosa) depende de las anticipaciones de la tasa de interés que se obtiene en el mercado de bienes</p>	<p>B-5) La eficacia marginal del capital es un cálculo a partir del precio de oferta de los equipos y de los flujos de los ingresos netos estimado. Es decreciente en función de la inversión. La bolsa de valores muestra la percepción optimista y pesimista.</p>
<p>A-6) Así el incremento exógeno de la oferta monetaria al bajar la tasa de interés aumenta la demanda de bienes (efecto Pigou), en el corto plazo.</p>	<p>B-6) La inversión ejerce un efecto multiplicador sobre el ingreso, a partir de la ecuación donde (C) es la propensión al consumo.</p>
<p>A-7) El incremento exógeno de la oferta monetaria no altera los precios relativos, pero aumenta el nivel absoluto de los precios y baja la demanda de bienes en el largo plazo.</p>	<p>B-7) El incremento exógena de dinero baja la tasa de interés posibilitando el aumento de la inversión</p>
<p>A-8) Ni las importaciones ni las exportaciones presentan elasticidad-precio alta, porque las primeras son imprescindibles (si no se produce en el país) y las segundas dependen de la actividad o nivel de ingreso del otro país.</p>	<p>B-8) En economía abierta, las exportaciones tienen efecto multiplicador y las importaciones efecto de <i>filtración</i> equivalente a la propensión a consumir. Los precios de las exportaciones deben ser competitivos.</p>
<p>A-9) En relación al intercambio internacional la moneda <i>no es neutra</i>. Al modificar el nivel absoluto de precios en cada país se modifica la relación comercial y la variación de los saldos comerciales modificará las reservas internacionales y ello afectará la tasa de interés y con ello los flujos de capitales. El país afectado debe modificar su tasa de redescuento para <i>retener</i> – <i>atraer</i> flujo de capital, a la alternativa de dejar flotar el tipo de cambio.</p>	<p>B-9) La tasa de interés soporta la influencia de la entrada y salida de capital del exterior. Cuando el margen de los beneficios es alto, el gobierno puede permitirse lubricar la economía con déficits presupuestarios.</p>

Las limitaciones o insuficiencias de ambas posturas pueden apreciarse cuando se contrastan los resultados lógicos de cada una de ellas en relación al comportamiento esperado del tipo de cambio. Tal como se aprecia en el cuadro síntesis de efectos esperados, estos resultan contradictorios. De allí el surgimiento de una explicación más completa como la del Preajuste Financiero que incorpora elementos políticos; situándose en el contexto poskeynesiano. Véase Mata Mollejas, L. (2006).

ch	Visión monetarista	Variable exógena	Visión keynesiana	ch
ch↓	←↓\$ ^d ←↑M _n ^d ←	Y↑	→M↑→\$ ^d ↑→	ch↑
ch↑	←↑\$ ^d ←↓M _n ^d ←	r↑	→\$ ^s ↑→	ch↓
ch↓	←↓\$ ^d ←↑M _n ^d ←	P↑	→x↓→\$ ^s ↓→	ch↑
ch↓	←↑M _n ^d ←↑P←	M ^s ↑	→r↓→\$ ^s ↓→	ch↑

Nota: Símbolos: ch= tipo de cambio; \$^d = demanda de divisas; \$^s = oferta de divisas; M_n^d = demanda de moneda nacional; M^s = oferta de dinero nacional; Y = producción nacional; r = tasa de interés nacional; P = inflación nacional; M = importaciones nacionales; X = Exportaciones nacionales;

APÉNDICE N° 2

Observaciones sobre el desempeño del FMI y del Acuerdo monetario de la Unión Europea

Ante las perspectivas de una pronta terminación de la Segunda Guerra Mundial, se conviene en los llamados acuerdos de Bretton Woods, en julio de 1944, en la creación de un Sistema Monetario Internacional de Pagos con dos propósitos: 1°) preparar las condiciones para reconstruir el intercambio internacional de pagos y, 2°) evitar los errores cometidos al finalizar la Primera Guerra Mundial, cuando al exigir un resarcimiento de costos a los vencidos, se crearon fuentes de inestabilidades en el sistema financiero internacional, al aceptar las medidas promovidas por la Conferencia Internacional de Génova (1922)⁶³. La depresión mundial resultante, al estar limitada la oferta de liquidez internacional; el crédito y finalmente el comercio global, estimuló la búsqueda de autarquía económica en Alemania, en Italia y en la URSS⁶⁴.

EL objetivo segundo, donde conflúan los mecanismos de pagos, el financiamiento de la reconstrucción y el estí-

63 Respaldo temporalmente, con divisas convertibles a las monedas cuyos países no tuvieran suficientes reservas de oro. Ello se llamó Gold Exchange Standard.

64 El problema suscitado por el "Gold Exchange Standard" según el cual los países con insuficientes reservas de oro podían dar respaldo a sus monedas con las divisas de otros países respaldadas directamente por el oro de sus bancos centrales: fue que las divisas obtenidas inicialmente por los países con insuficientes reservas de oro, las recibieron como importantes volúmenes de crédito que no podrían pagarse salvo acumulando superávits comerciales, que se buscaron apelando a las *guerras de moneda* y a los controles cuantitativos de las importaciones, sin lograr recuperar el nivel de comercio y producción mundial.

mulo al comercio, convocó a tres reuniones de “expertos”, que tuvieron lugar separadamente: dos asambleas en Bretton Woods y una tercera en la Habana, dedicada al futuro del comercio. El resultado fue la constitución del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y de la Organización del Comercio Mundial (OMC).

Como es harto conocido, tales instituciones deberían haberse creado con base en los razonamientos teóricos básicos contenidos en el documento *Proposals for an International Currency Union* (18/11/1941) de J. M. Keynes; según el cual ni el oro ni ninguna divisa nacional debía servir de base al nuevo Sistema Monetario Internacional. La moneda internacional debería haber sido un instrumento, abstracto, como unidad de cuenta y de reserva de valor: el *bancor*, emitido por una banca internacional; la cual operaría al nivel mundial como la *banca central* en cualquier país; dando créditos a los países que requiriesen de liquidez internacional para cortar cualquier inicio de especulación cambiaria. La preocupación por la coyuntura se complementaba con un apoyo financiero a los países económicamente más débiles: por lo cual el esquema keynesiano incluía el financiamiento de la producción de materias primas (op. Cit. Sección 10, párrafo 6) a los fines de estabilizar la producción y los precios futuros.

Las propuestas keynesianas, como también es bien conocido, fueron rechazadas por la delegación estadounidense⁶⁵, la cual presentó un proyecto alternativo en donde la institución para dar asistencia coyuntural, en términos de dólares, según un tipo de cambio fijo, quedó condicionada a fuertes restricciones fiscales, antes de aceptar una devaluación.

65 Presidida en la práctica por Harry D. White, adjunto al Secretario del Tesoro estadounidense Harry Morgenthau.

Así, en lugar de un banco se creaba *un fondo*, con aportes multinacionales, para asistencia coyuntural, que llevaría el nombre de FMI⁶⁶. Para ocuparse del desarrollo a largo plazo se crearía un banco multinacional: el Banco Mundial. Para la armonización de las actuaciones del FMI y del BM se establecerían acuerdos de libre comercio, discutidos en un espacio asistido por una Secretaría Técnica: la OMC.

Las consecuencias de estas modificaciones, más pronto que tarde, pondrían de manifiesto el “*triangulo de incompatibilidades*” de Mundell; pues los países que no tuviesen moneda de aceptación en el tráfico internacional (en la práctica todos menos USA)⁶⁷ no podrían mantener simultáneamente un tipo de cambio fijo, el libre manejo de la tasa de interés y la libre circulación de capitales; mientras que los Estados Unidos se sometían al dilema de Triffin: el mundo sólo podría acumular reservas de dólares cuando los Estados Unidos cayesen en déficit, Y dicho déficit haría perder la confianza en el dólar.

La historia muestra que el SMI establecido en 1945, bajo las ideas estadounidenses, sufre un lento deterioro y abandono definitivo en 1972-74; ante su incapacidad para operar como mecanismo de ajuste de los desequilibrios de las balanzas de pago. En ese ínterin pueden contarse varios intentos de arreglos parciales: la institución en 1950 de la Unión Europea de Pagos (UEP), y la creación del “pool del oro” (1961) que intentó mantener el precio en dólares

66 Lo cual impedía que el FMI fuese el facilitador – regulador de la liquidez internacional, que se sustentaba en el dólar.

67 A la libra esterlina inglesa se le daba el mismo status que al dólar, como gesto de cortesía, ya Inglaterra estaba endeudada bajo la figura de “préstamos de equipos y arrendamientos” con los Estados Unidos.

del oro convenido en 1945 (\$ 35 la onza). Pero los enfrentamientos con Francia⁶⁸ iniciados en 1964, que concluyen con la salida, en 1967, de ese país del “pool de oro”, da lugar la creación de los Derechos de Giro en 1967: instrumento conceptualmente similar al *bancor* keynesiano, cuando la guerra de Vietnam pesa decisivamente sobre el déficit fiscal estadounidense. No obstante, los desajustes crecientes obligan a la devaluación de la libra esterlina en noviembre de 1967 y a la limitación de la convertibilidad del dólar en agosto de 1971. Finalmente, la admisión de los tipos flotantes en 1973, en la conferencia del FMI tenida en Jamaica, terminaron con el SMI, creado en 1945.

Con el inicio de la flotación, los agentes privados y públicos perciben el riesgo cambiario de atenerse a los dólares para las transacciones internacionales; por lo cual procuraron una diversificación de operaciones con otras divisas (el marco alemán y el yen japonés); ayudado ese “escape” del dólar por las aprensiones ante los crecientes déficits fiscales de los Estados Unidos y por las facilidades para la expansión del crédito europeo, habida cuenta de las colocaciones en ese subcontinente de los excedentes petroleros árabes.

Al inicio del gobierno de Carter (1977), con Volker al frente del Banco de la Reserva Federal (BRF), los Estados Unidos inician una política de corte monetarista, que lleva al alza de la tasa de interés: la inflación baja y el dólar

68 Por la capacidad de los Estados Unidos de adaptar políticas monetarias según sus propios intereses, con independencia de sus consecuencias mundiales. Entre otras, como los títulos del Tesoro son percibidos como “seguros”, los tipos de interés norteamericanos se hacen relativamente independientes del tipo de cambio. Así, el ahorro del mundo puede fluir hacia los Estados Unidos y financiar sus actividades

se hace nuevamente apetecible; pero la continuidad de la política liberal bajo Reagan llevará a la acentuación del déficit fiscal y del déficit comercial; por lo cual solo restaba producir una acentuada devaluación del dólar (aterrizaje forzoso), asunto que se trata de evitar con arreglos ad-hoc realizados fuera del seno del FMI: como los Acuerdos del Plaza (New York, 1985) y del Louvre (1987) y posteriormente con los “diálogos” en el G-7, dejando por fuera al resto del mundo; lo cual generó fuertes aprensiones e impulsó la búsqueda de soluciones monetarias en el ámbito europeo. La discrecionalidad de esas prácticas, el no sometimiento a normas consensuales, lo cual caracteriza al *déspota*⁶⁹ en acción, ha permitido que la situación actual mantenga la asimetría entre los países deficitarios y superavitarios que acumulan reservas, cuyo efecto neto es sustraer demanda del intercambio mundial.

En efecto, fuera de los Estados Unidos, la restricción del apoyo de la banca central al fisco, obligaba que los recursos necesarios se buscasen en el crédito internacional y en las inversiones extranjeras directas (IDE); para lo cual la libertad de movimiento de capitales era un prerequisite. Habida cuenta de que las IDE representan menos del 5% de la circulación global de capitales⁷⁰ el FMI preconizó la liberación de controles de la cuenta de capital⁷¹; lo cual llevaría las crisis asiáticas y latinoamericanas a finales del siglo XX.

La solución a tales crisis impondría el regreso a los controles de cambio; defendidos teóricamente por Robert

69 *Déspota*: quien impone, a los demás, la satisfacción prioritaria de sus intereses.

70 Sapir, J. (2011: 164): *La Demondialization*. Editions du Seuil, Paris.

71 Fisher, Stanley (1997): Conferencia “Asia and the FMI”. Hong Kong.

Wade⁷² y a la acumulación de reservas internacionales cuando la situación de comercio lo permitiese, como es el caso de China, a pesar del costo social que ello conlleva⁷³, al constituirse en una *esterilización de sus éxitos comerciales*; por lo cual la Unión Europea (UE) convino en establecer entre sus miembros un compromiso de pagos menos onerosos, al hacer que los saldos superavitarios comerciales de unos se compensen con los saldos deficitarios de otros (ajuste suave); lo cual supone que las ganancias del comercio de los superavitarios hagan bajar las tasas de interés con relación a las vigentes en los deficitarios; haciendo posible el hacer colocaciones crediticias reproductivas en los países deficitarios comercialmente; permitiéndoles aumentar su producción y la eventual capacidad de exportación para nivelar el intercambio comercial en un futuro. Y todo ello sin introducir modificaciones bruscas en los tipos de cambios, al combinar la existencia de fondos prestables con la racionalidad del movimiento de capitales, según el diferencial de intereses, y con el supuesto de que el ajuste de la capacidad adquisitiva (ajuste del precio en bienes de la moneda) equivalga a un ajuste paulatino (sin sobresaltos) de la paridad nominal.

Aquí debe destacarse que esquema de funcionamiento descrito es el que permite el intercambio de bienes dentro de un mismo país; aun existiendo zonas con condiciones naturales diferentes: causa suficiente para el desigual comportamiento de los flujos monetarios; que por supuesto no pueden corregirse mediante prácticas cambiarias, por lo cual un prerrequisito para el éxito del esquema es que

72 Wade, R. (1998-99): "The Coming Fight over Capitals controls. Foreign Policy, vol. 113: 41-54.

73 Rodrik, D. (2006): "The Social cost of foreign Exchange Reserves". International Economic Journal, vol. 20, N° 3: 253-66.

las *zonas menos favorecidas puedan recibir* el aporte de la inversión fiscal nacional, como lo supone el estudio teórico de Mundell⁷⁴ y se desprende de todos los estudios sobre economía regional⁷⁵.

El acuerdo de Maastricht no incluyó el último condicionante; por lo cual la solidaridad fiscal, no existe, o requiere agrios encuentros políticos⁷⁶. Así, la agenda finalmente aceptada, fue la del apoyo de la Banca Central Europea a los bancos con problemas, en contra de las condiciones iniciales del Acuerdo, para facilitar el que los países deficitarios estructuralmente aceptasen seguir usando el euro como moneda nacional.

Ahora bien, la historia reciente señala que el origen de la situación crítica de la UE es que los países superavitarios lo son *por sus exportaciones al exterior de la comunidad*; por lo cual los déficits de algunos *no se compensan con los superávits de los otros*.

Por ello la solución a los déficits de los más críticos: el grupo formado por Portugal, Italia, Grecia y España (PIGS) consistió en una asistencia financiera a sus bancos bajo la supervisión del BCE y del FMI.

74 Mundell, R. (1961: 509-17): Teoría de las Áreas Óptimas. American Economic Review.

75 Particularmente Hirschman, A. O. (1965): Interregional and International, Transmission of Economic Growth en Regional Development and Planning: A. Reader F., Friedman y Alonso Edit. Press.

76 La oposición alemana a la solidaridad fiscal (federalismo fiscal) fue sustituido por la disciplina fiscal; pero las diferencias en ese ámbito no se originan, en última instancia, por *indisciplina* sino por causas reales y estructurales.

También debe decirse que las condiciones de comercio evocadas establecieron desde el debut del Acuerdo, tasas diferentes de intereses en los distintos países; diferencias que fueron acentuándose en la medida que los fiscos nacionales de los deficitarios debieron afrontar las necesidades financieras asociadas a las situaciones nacionales de la economía real (desempleo-inflación).

De allí, que no es despreciable atender a las observaciones teóricas de Sapir⁷⁷, según las cuales las novedades de la psicología experimental darían apoyo a los supuestos keynesianos: según el cual las rigideces del sector real (condicionantes institucionales incluidos), pesarían en la trayectoria particular de cada país. Así, la inflación y las repuestas a las políticas monetarias dependerían de las instituciones y de las estructuras políticas y económicas; y ellas se reflejarían en los promedios estadísticos que Keynes denominó “propensiones”; conjunto de supuestos que desafían la Economía Monetarista, sobre los cuales se construyó el Banco Central Europeo.

A partir de esa visión, la dinámica monetaria en cada país se ve afectada por el llamado “nudo inflacionario”: lo cual da pie a la teoría de la “inflación estructural”⁷⁸; por lo cual, difícilmente, pueden establecerse metas estandarizadas como pretenden los apegados a las teorías monetaristas del BCE.

77 Sapir, Jacques (2005); *Nouvelles Approches de la Theorie des Preferences Individuales et Leurs consequences*. *Economistcheskij Zhurnal*, vol, 9, N° 3:325-60.

78 No confundir con las asociaciones a la “tasa natural de desempleo” y a la construcción teórica derivada de la curva de Phillips” y la elaboración posteriores de Friedmann-Phelps.

Cabe entonces concluir con Sapir⁷⁹, que la moneda clave de un SMI y, el mismo SMI, no se construyen con la sólo condición de fortaleza económica. Se requiere una voluntad geopolítica, que como hemos dicho en otras oportunidades, la Unión Europea centrada en el acuerdo básico Alemania-Francia no parece tener; al tiempo que la alianza tácita entre Inglaterra y los Estados Unidos pone límites a las eventuales aspiraciones geopolíticas del dúo Berlín-Paris.

En definitiva, la creación exitosa de nuevas zonas monetarias para frenar las ilusiones monetarias asociadas a la existencia de un déspota monetario financiero global, implica superar las limitaciones, ahora bien conocidas, del Acuerdo de Maastricht, entre las cuales destacan la existencia de un importante comercio intrarregional y una acción fiscal supranacional.

79 Aut Cit. (2011:1210-12) La demondialization. Edit da Seuil, Paris.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIAS NACIONALES (2011):

ADRIANI, A. (1931[1998]): *La crisis, los cambios y nosotros*, en Textos Escogidos. Edit. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

ARENDDT, H. (1976): *Le système totalitaire*. Éditions du Seuil, Paris

ARROW, K. (1950): *Social Choice and Individual Values*. John Wiley and Sons, New York.

ATTALI, J. (1972): *Los modelos políticos*. PUF, Paris.

BEJARANO, A. M. (1996): *Para repensar las revisiones de Estado, sociedad civil y régimen político: Una nueva mirada conceptual*. Revista de Economía y Ciencias Sociales, vol. 2, N° 2-3, pp. 113-144, Caracas.

BEZIADE, M. (1979): *La monnaie*. Edit. Masson, Paris.

BÓHM BAWERK von, E. (1889): *Teoría positiva del capital*

BURHAM, J. (1967): *La revolución de los directores*. Edit. Suramericana, Buenos Aires.

CANETTI, E. (1977): *Masa y poder*, Muchnik Editores, Barcelona.

CARRILLO BATALLA, T. E. (1989): *Las grandes aportaciones a la historia de la historia*. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N°. 28, Caracas.

CASTILLO, D. B. (1934 [1962]): La cuestión monetaria en Venezuela. Edit. Venezuela Peregrina, Caracas.

DAWNAY, K. (2001): A. History of Sterling. The Telegraph (8//10/2001).

DE SOLA, P. (1968) : Des systèmes d'information politique, en Prospective et politique. Edit. Erich Jantsch. OCDE, Paris.

DENIS, H. (1966) : Histoire de la Pensée économique. PUF, Paris

DOWMS, A. (1957): An Economic Theory of Democracy. Edit. Harper. New York.

EGIDI BELLI, R. (1964): Teorías y políticas monetarias. Edit. FACES-UCV, Caracas.

FRIEDMAN, (1963): Inflation: Causes and Consequences. Edit. Asia Publishing House, Bombay.

FUKUYAMA, F. (1992 [2006]): The End of History and the last Man Free Press, New York.

GALBRAITH, J. K. (1991): Breve historia de la euforia financiera. Edit. Ariel S.A, Barcelona.

_____ (1983): El dinero. Ediciones Orbis, Barcelona.

_____ (1979): Economics, Peace, and Laughter. Penguin Books, New York.

GIDDENS, A. (1998): The Third way, The Renewal of Social Democracy, London, Politic Pres.

_____ (1994): Más allá de la izquierda y de la derecha. Ediciones Katedra, Madrid.

GREENPAN, A. (2008): La era de las turbulencias. Ediciones B, Barcelona.

JACOBSSON, P. (1961): Problemas monetarios. Edit. Tecnos S.A., Madrid.

KEYNES, J. M. (1941 [1967]): Proposals for an International Currency Union en Moogride, D. John Keynes. Edit. Penguin, Londres.

KINDLEBERGER, Ch. P. (1991): Manías, Pánicos y Cracs. Edit. Ariel S.A., Barcelona.

KISSINGER, H. (1960): The Necessity for Choice. Edit. Chatto and Windus, Londres.

LANZARO, J. (2012): Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina y Europa Meridional. Edit. Centro de Estudios de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

MATA MOLLEJAS, L. (2016): La política ¿Negocio o reto?. Fundación Alberto Adriani, Caracas.

_____ (2015) (a): Ilusiones y realidades: Mensaje a los venezolanos. Fundación Alberto Adriani, Caracas.

_____ (2015) (b): Entre el rojo y el negro: los Estados en su laberinto. Fundación Alberto Adriani, Caracas.

_____ Compilador (2015) (c): La dinámica del poder. Fundación Alberto Adriani, Caracas.

_____ (2014)(a) Estrategias de la Ira. Editorial Fundación Alberto Adriani, (septiembre), Caracas.

_____ (2014)(b) Despotismo financiero. Editorial Fundación Alberto Adriani, (julio), Caracas.

_____ (2014)(c) Los conflictos políticos del dinero. Editorial Fundación Alberto Adriani, (febrero), Caracas.

_____ (2013): Los días difíciles. Edit. ANCE y Fundación Alberto Adriani, Caracas.

_____ (2012): Dinámica de la macroeconomía contemporánea. FACES-UCV (Mimeo), Caracas.

_____ (2011): Suramérica: Los retos del siglo XXI. ANCE, Caracas.

_____ (2008) (a): *Visiones de la complejidad social*. Revista Humana del Sur, año 3, N° 5, Mérida.

_____ (2008) (b): *Venezuela, geopolítica e integración*. Nueva Economía, año XVI, N° 28, Caracas.

_____ (2006-a): *Vinculaciones fiscales y monetarias: El caso Venezuela*. Revista venezolana de análisis de coyuntura, vol. XII, N° 1, enero-julio, Caracas.

_____ (2008) (b): *Venezuela, geopolítica e integración*. Nueva Economía, año XVI, N° 28, Caracas.

_____ (2006-b): *Contrapuntos disonantes en Macroeconomía y política económica*, L. Mata (Coordinador), Editorial Tropikos-CEAP/UCV, Caracas.

_____ (2006-c): La teoría del preajuste financiero. FACES-UCV, Caracas.

MC NEILL, W. H. (1985): The Demographic Background for Modern Social Transformation. Conferencia en MIT, Cambridge 8 de mayo, Program in Science Tecnology and Society.

MORIN, E. (2000): Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Edición conjunta: FACES-UCV y UNESCO-IESA, Caracas.

MUNDELL, R. (1961): *A Theory of Optimum Currency Area*. American Economic Review, vol. 51, N° 3, pp. 657-665.

OKUN, A. (1999): Citado en M. Lovell. Discomfort and Consumer Sentiment. SSRN: ssrn.com/abstract. Reagan, R. (1980): A Vital Economy: Jobs, Growth and Progress for Americans (speechs).

ORESME, N. (1350[1605]): Tractus de origine et iure nec non et d mutationibus monetarum.

PEÑALOZA, C. (2015): *El contrafraude electrónico*. Zeta, N° 2031 (18/12/15)

POPPER, K. (1962 [1963]): La sociedad abierta y sus enemigos. Edit. Planeta, Barcelona.

QUANDEM, G. (1976): Le Neocapitalisme. Edit. Jean Pierre Delarge, Paris.

Ramos J. y A. Egea de Haro (2012) Democracia en Riesgo: Los tentáculos financieros y el papel de los gobiernos. Economía Exterior, Núm. 60, Primavera 2012

ROMERO, A. (1986): La miseria del populismo. Ediciones Centauro, Caracas.

RODRIK, D. (2012): Paradoja de la globalización. Bosch Edit., Barcelona.

RUEFF, J. (1971): *Le Peche Monetaire de L'Occident*. Edit. Plon, Paris.

SABINE, G. (1982): *Historia de la teoría política*. FCE, México.

SCHMITT, C. (1996): *Sobre el parlamentarismo*. Edit. Tenos, Madrid.

SCIALOM, I. (1999): *Economie Bancaire*. Edit. La Decouverte, Paris.

SEN, A. (1964): *Preferences Votes and Transivity of Majority Decisions*. *Review of Economic Studies*, 31 (2)

SORMAN, G. (2008): *La economía no miente*. Edit. Sudamericana, Buenos Aires.

TRIFFIN, R. (1968): *El sistema monetario internacional*. Edit. Amorrortu, Buenos Aires.

THORNTON, H. (): *Papel Credit of Great Britain*, Londres.

VENN, J. (1881): *Symbolic Logic*. Mac Millan and Co, Londres.

Riqueza y miseria, límites y causas del poder hacer

de Luis Mata Mollejas

se terminó de imprimir en los talleres

de la Editorial La Espada Rota,

durante el mes de mayo de 2016

